



UNIVERSIDAD LATINA S.C

INCORPORADA A LA UNAM



**PROCESO DE
ABUSO SEXUAL INTRAFAMILIAR**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:

NALLELY NÚÑEZ HERNÁNDEZ

ASESOR:

DR. ISAAC MOLINA PÉREZ

CIUDAD DE MÉXICO. 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Introducción

CAPITULO I. Violencia

- 1.1 Definición
- 1.2 Tipos de violencia
- 1.3 ¿Cómo se ejerce la violencia?
- 1.4 Causas o consecuencias que conlleva la violencia
 - 1.4.1 Salud mental
 - 1.4.2 Temor psíquico
 - 1.4.3 Salud emocional y afectiva
- 1.5 Influencia de la violencia en los factores sociales, culturales y estructurales.
 - 1.5.1 Injusticia y desigualdad.
- 1.6 Impacto en la violencia intrafamiliar
 - 1.6.1 Impacto sobre la Salud Mental.
 - 1.6.2 Impacto sobre la Salud física.
 - 1.6.3 Impacto en la vida adulta.

CAPITULO II. Abuso sexual intrafamiliar

- 2.1 Sexualidad en menores.
- 2.2 El abuso sexual como abuso de poder.
 - 2.2.1 Víctima
 - 2.2.2 Agresor
- 2.3 Tipos de abuso sexuales
- 2.4 Afectaciones tras el abuso sexual infantil
 - 2.4.1 Trastornos
 - 2.4.2 Abuso afectivo.
 - 2.4.3 Afectación en su desarrollo
 - 2.4.4 Sexualidad precoz
 - 2.4.5 Como repercute el abuso sexual en la vida adulta.
- 2.5 Conflictos sexuales
- 2.6 Abuso sexual intrafamiliar
- 2.7 Detección del Abuso sexual infantil
- 2.8 Factores de riesgo

CAPITULO III. Método

- 3.1 Justificación y planteamiento del problema
- 3.2 Pregunta de investigación
- 3.3 Objetivo general
- 3.4 Objetivos específicos
- 3.5 Conceptos
- 3.6 Técnicas

- 3.7 Población y muestra
- 3.8 Consideraciones éticas
- 3.9 Procedimiento
- 3.10 Instrumento
- 3.11 Análisis de entrevista

CAPITULO IV. Resultados

CAPÍTULO V. Discusión y conclusiones

Bibliografía

Apéndices

INTRODUCCIÓN

El abuso sexual constituye un problema no solo de salud pública y de derechos humanos, es un problema que va más allá de devastadoras consecuencias emocionales, psicológicas, teniendo secuelas a corto y largo plazo para aquellas personas que lo sufren, afectando su salud mental convirtiéndolos en víctimas.

El abuso sexual infantil es provocado frecuentemente por un adulto que tiene la intención de dañar la integridad, la confianza y tener actos sobre un niño de naturaleza sexual. Mientras el niño no tiene el desarrollo madurativo, intelectual, emocional o sexual; de poder afrontar la acción a la cual está expuesto. Es lamentable, que en el niño sea interrumpido en el curso natural de su desarrollo, dejándolo inmovilizado, para poder enfrentar esta y otras situaciones que se le lleguen a presentar a lo largo de su vida.

Según La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE 2020), en México sigue siendo un tema que aún tiene mucho que explorar, sigue teniendo el primer lugar en abuso sexual infantil con 5.4 millones de menores en el país son víctimas de abuso sexual y, en 60 por ciento de los casos, el agresor es una persona cercana a la familia como padres, padrastros, tíos, vecinos y primos.

Lo grave aquí es que; por cada mil casos de abuso a menores, únicamente 100 son denunciados, 10 llegan a juicio y solo uno tiene la justicia de alcanzar una condena a su agresor y es devastador que aun muchos menores no se atreven a alzar la voz y siguen quedándose callados por miedo, culpa o temor. Lo catastrófico es que el hogar se ha convertido en la zona de mayor riesgo, siendo donde se supone que los menores deben estar más protegidos.

Antes de que ocurra el abuso, el agresor sexual ha tenido que confabular una trama de silencio y complicidad en su entorno y, muy particularmente, sobre la víctima. El

agresor sexual selecciona cuidadosamente a su víctima, que debe ser lo más desvalida posible, con un yo débil, sea por la edad o por rasgos de personalidad. Haciendo creer a la víctima que todo lo que está haciendo es un juego, o que es una forma especial en que los adultos demuestran cariño. Creándoles chantajes y amenazas, el abusador garantiza por tanto el silencio de su víctima, a quien hace ver que los demás no le creerían si revela lo que está ocurriendo entre ellos, incluso los hacen creer que el agresor se suicidaría o iría a la cárcel o peor aun creándoles culpa de que la familia se rompería por su falta.

Así es como surge el interés para desarrollar esta investigación en el presente trabajo de tesis, ya que, en mi experiencia como investigadora, tome comunicación con una víctima de abuso sexual. Este trabajo está compuesto por cinco capítulos.

Es por ello que en el presente trabajo exploraremos las repercusiones que traen como consecuencia en una persona con abuso sexual intrafamiliar, abordaremos el concepto de violencia ya que es un tema que constantemente se escucha, pero desafortunadamente poco se comprende, de esta manera podemos adentrarnos más al tema, los diversos tipos, que ayudaran al lector a comprender que violencia están o han ejercido hacia uno mismo, como es ejercida la violencia, causas y consecuencias, este apartado ayudara a identificar qué sucederá si un individuo sigue permitiendo una falta a su integridad, el daño que es provocado en su salud mental, su temor psíquico, su salud emocional y afectiva, la influencia en los factores sociales, culturales y estructurales, identificando que tanto influye estos tres aspectos en la violencia, la injusticia y desigualdad, que ha estado presente por muchos años en este tema, el impacto en la violencia intrafamiliar, el impacto en la salud mental y la vida adulta de aquellos individuos que están sufriendo en silencio y no han podido identificar qué violencia están viviendo.

En el segundo capítulo, corresponde al abuso sexual intrafamiliar; la sexualidad en menores, ya que es importante empoderar a los jóvenes al tocar temas sexuales que ayudaran a mejorar sus capacidades de análisis, de comunicación, para poder

garantizar la salud y el bienestar de su sexualidad, el abuso sexual como abuso de poder, saber que los menores son presa fácil del abuso, especialmente el sexual, en este apartado se pretende entender cómo es que utilizan su control para poder seducir al menor, víctima, agresor, estos dos términos ayudan a saber identificar y poder designar a los involucrados del abuso sexual, tipos de abusos, es importante saber identificar que clases de abusos hay, ayudando al lector a identificar en cuál de ellos está presente su injusticia, así como abordar las afectaciones tras el abuso sexual, aquellos trastornos que son producidos por el suceso desagradable, el abuso afectivo, la sexualidad precoz, lo que conlleva que estos menores sean abusados a una corta edad modificando su desarrollo sexual, la manera en cómo repercute el abuso sexual en la vida adulta, conflictos sexuales, que conlleva en corto y largo plazo, Abordar el tema de abuso sexual intrafamiliar, ayudara a identificar focos para poder dar una mejor protección y poder identificar si alguien se encuentra siendo víctima, la detección del abuso, y factores de riesgo.

En capítulo tercero, se enfoca en el marco epistemológico, donde se plantea el estudio de las categorías de abuso sexual infantil, violencia sexual, familia, salud mental, función sexual y vida adulta como una estrategia de investigación. Así como también abordar el enfoque metodológico de una historia oral que se empleará para lograr una mayor y mejor comprensión del fenómeno. El recurrir a una historia de vida de una persona con abuso sexual intrafamiliar fue la vida metodológica escogida para el presente trabajo. Se recabaron los datos necesarios para cumplir con los objetivos específicos de la investigación, recurriendo a la entrevista y poder dar los resultados obtenidos de la vivencia analizada.

En el cuarto capítulo, se procedió a analizar el relato de vida de nuestro participante que sufrió abuso sexual, se realizara una transcripción de toda la experiencia, una vez completo ambos puntos se podrán formar categorías usando la condensación del significado, la codificación del significado y la interpretación del significado, no solo creando un discurso, sino que se pretende darle un significado surgido desde

la vivencia de nuestro sujeto, buscando darle respuesta a nuestra pregunta de investigación.

Al finalizar se aporta una conclusión, para una intervención eficaz de la información obtenida por la investigadora, previamente discutiendo con los autores antes citados con base a la experiencia que el participante describió.

CAPÍTULO I

Definición

“La violencia es definida por la OMS, como el uso liberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastorno del desarrollo o privaciones. Comprende tanto la violencia interpersonal como el comportamiento suicida y los conflictos armados. Cubre una amplia gama de actos que van más allá del acto físico para incluir las amenazas e intimidaciones.” (Informe mundial sobre la violencia y la salud de 2002, página 3)”.

“Un millón y medio de personas mueren cada año en el mundo a causa de la violencia, una cifra a la que se suman los millones de supervivientes que han de seguir adelante sufriendo sus efectos. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2009) considera en uno de sus informes que éste es un problema de tal magnitud que los gobiernos y responsables de los sistemas sanitarios deberían adoptar, según dice, medidas para tratar sus secuelas, prevenir su aparición y mitigar sus efectos. El documento de la OMS representa una nueva manera de observar este fenómeno, propio de las relaciones sociales y que, como se ha demostrado a lo largo de la historia, sólo ha servido para la generación de tragedias humanas y sociales aún no bien valoradas en toda la magnitud y naturaleza de su dolor, sufrimiento y costes.”

“La organización Mundial de la Salud define la violencia como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte o daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.”

La definición comprende tanto a la violencia interpersonal como el comportamiento suicida y los conflictos armados. Cumple también una amplia gama de actos que van más allá del acto físico para incluir las amenazas e intimidaciones. Además de la muerte y las lesiones, la definición abarca también las numerosísimas consecuencias del comportamiento violento, a menudo menos notorio, como los daños psíquicos, privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometan el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades

La violencia es ejercida por lo tanto con el fin de imponer la voluntad propia contra la fuerza o resistencia de otro individuo provocándole alteraciones en su estado emocional y afectivo, en su Salud Mental y en su desarrollo.

En esta versión, el estudiante comunica las ideas del Informe mundial sobre la violencia y la salud, dejando en claro que son las ideas de este informe (y no una idea propia, OMS 2002, p, 3)

“Robert Paul Wolff (1969, página 34) refiere a ella como “el uso ilegítimo o no autorizado de la fuerza en las decisiones contra la voluntad o el deseo de otros””

Cabe mencionar que la violencia incorpora factores sociales, culturales y estructurales, los cuales se van adquiriendo en distintos contextos a lo largo de la vida del individuo. Desde este punto de vista la violencia genera una variedad de injusticias y desigualdades que la sociedad va ejerciendo en la vida cotidiana del individuo que ha tenido la experiencia de alguna violencia.

Newton Garver (1968) concibe que la violencia tiene relación con la violencia de los derechos básicos de los seres humanos. Para este autor la violencia va más allá de la fuerza física y reconocerá como formas de violencia la personal manifiesta, institucional manifiesta, personal tranquilo.

Dentro de este aspecto para el autor “la violencia manifiesta, personal o institucional, es la que muestra (un asalto físico) al otro, bien sea por una sola persona o por una masa que obedece ordenes dentro de una institución.

Por lo tanto, la violencia tranquila, es aquella que es ejercida del despojo de unas personas por otras; bien sean a través de medios psicológicos por la interdicción de ejercer derechos o; por la negación del acceso a opciones sociales abiertos a otros. Con lo dicho, se entiende que esta institución operara cuando el individuo se encuentra privado de opciones de manera sostenidas y sistemáticas.

Coady y Sotelo (1986), mencionan acerca de la violencia como el empleo o la amenaza de emplear una fuerza física ilegal de métodos de coacción física para fines personales o de grupos en sus diversos grados.

Por tanto, es conveniente diferenciar entre agresividad y violencia. La agresividad es una conducta innata que se despliega de manera automática ante determinados estímulos y que, asimismo, cesa ante la presencia de inhibidores muy específicos. La violencia, por su parte, es una agresividad alterada, principalmente por la acción de factores socioculturales que le quitan el carácter automático y la vuelven una conducta intencional y dañina. En definitiva, en la violencia, la biología prácticamente desaparece bajo el peso del ambiente. (Sanmartin, 2004a y 2006).

Por consiguiente, las explicaciones psicológicas más comunes señalan que la persona violenta sufre de una disfunción psicológica que la hace sentir vulnerable, insegura y con baja autoestima, por lo cual tiene que compensar mediante la violencia, al enfrentarse con las personas que le rodean, para afirmarse un valor.

De modo que el abuso que es ejercido hacia el individuo puede suceder en cualquier vínculo; ya sea del padre al hijo, el jefe hacia su empleado, incluso un terapeuta hacia su paciente, un profesor a su propio alumno, así como también puede

presentarse entre los amigos, la pareja, con ancianos, personas con diferentes etnias o clase social.

Los efectos de la violencia comprometen el bienestar, las familias, las comunidades y las sociedades. La violencia, es una violencia de los derechos humanos, un problema de salud pública prevalente, devastaste en el mundo de hoy. Afectando el bienestar físico, mental de niñas, niños, adolescentes y mujeres. En definitiva, la violencia es de suma importancia sea ejercida de cualquier manera y merece ser tratada en cualquiera de sus formas hasta lograr radicarla.

Tipos de violencia según quien comete el acto violento.

La violencia puede ser clasificada tanto por los actos violentos, ya sea (a) quien o a quienes ejecutan la violencia, por el tipo de daños que causan, por las características de las víctimas o por el ámbito donde ocurren los hechos de violencia.

Violencia según quien comete el acto violento:

Violencia dirigida contra uno mismo o auto infligido.

De acuerdo con Arévalo Mira (2011), la violencia auto infligida hace referencia a las acciones que provocan daño en las personas, pero que han sido producidos por ellas mismas, o cuando el agente y el paciente son la misma persona.

En este tipo de violencia se encuentra el suicidio, las autolesiones o mutilaciones que llegan a tener los individuos. Este comportamiento suicida que tiene el sujeto incluye pensamientos suicidas, intentos suicidas, intentos de suicidios y suicidio consumado (OPS-OMS, 2003, P 6),

Violencia interpersonal.

El informe sobre la situación Mundial de la Prevención de la Violencia 2014 define como a la violencia interpersonal como “la que ocurre entre miembros de una misma

familia, en la pareja, entre amigos, conocidos y desconocidos, incluyendo el maltrato infantil, la violencia juvenil (aquella asociada con pandillas), violencia contra la mujer (violencia de la pareja y la violencia sexual) y el maltrato de las personas mayores” (WHO, 2014). De manera que en la sociedad y en varios países del mundo todos estos grupos son afectados teniendo mayor peso en adolescentes y los adultos jóvenes son las principales víctimas de violencia hoy en día.

Violencia colectiva.

De acuerdo con la OPS, la violencia colectiva se define como “el uso de la violencia como instrumento por parte de personas que se identifican así mismas como miembros de un grupo ya sea transitorio o una identidad más permanente contra otro grupo o conjunto de individuos, para lograr objetivos políticos, económicos o sociales” (OPS-OMS, 2003. p. 235),

Violencia según el tipo de daño causado:

Esta violencia se encuentra relacionada en la violencia familiar, en la pareja y la violencia contra la mujer.

Los tipos de violencia que se encuentran en este apartado son:

Violencia física

La ley contra la violencia intrafamiliar, art 3, define la violencia física como “acciones comportamiento u omisiones que amenazan o lesionan la integridad física de una persona”. (Decreto 902, 1996).

Violencia psicológica y emocional

El artículo 3, de la Ley contra la violencia intrafamiliar define la violencia psicológica como “cualquier acción u omisión directa cuyo propósito sea controlar o degradar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza directa o indirecta, humillación,

aislamiento o cualquier otra conducta u omisión que produzcan un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación, el desarrollo integral y las posibilidades personales”. (Decreto 902, 1996).

De modo que la violencia tanto psicológica y emocional causan un daño emocional ya sea directa o indirectamente, provocando problemas de autoestima en el individuo, causando una alteración en su desarrollo de la mujer, estas conductas pueden presentarse verbal o no verbal, provocando que la persona se sienta insegura poco valorada ocasionándole un sufrimiento, incluso culpabilidad o sentirse limitada a su libertad.

Violencia sexual

De acuerdo con OPS-OMS, 2003, p.161, la violencia sexual se define como” todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones de comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona independientemente de la relación de esta con la víctima en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo”.

Dicho de otra manera, la violencia sexual, es aquella que la persona agresora obliga al individuo agredido a realizar algún acto no deseado con terceras personas, obteniendo una conducta amenazadora siendo vulnerable el derecho que tiene la mujer en poder decidir su vida sexual violando su derecho, no solo en el acto sexual genital o no genital.

Violencia económica o patrimonial

En el ámbito familiar, la violencia patrimonial se refiere a la “acción u omisión de quien afecte o impida la atención adecuada de las necesidades de la familia o alguna de las personas a que se refiere la presente ley; daña, pierde, sustrae, destruye, retiene, distrae o se apropia de objetos, instrumentos o bienes” (Decreto 902, 1996, art. 3 literal d).

Es decir, que toda acción o conducta que afecta la libre disposición que la mujer tiene como patrimonio incluyendo sus daños en sus bienes comunes o propios mediante una pérdida, limitación, sus valores y derechos patrimoniales.

En ámbitos nacionales, la violencia económica “comprende los ataques por parte de grupos más grandes motivados por el afán de lucho económico, tales como los llevados a cabo con la finalidad de trastornar las actividades económicas, negar el acceso a servicios esenciales o crear división económica y fragmentación” (OPS-OMS, 2003, P.7).

Discriminación contra las mujeres

La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), define la discriminación contra la mujer como “ toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera” (ONU, 1979, art.1)

Por tanto, la discriminación puede presentarse directa, cuando influye el sexo, la persona o un colectivo que es afectado ha sido tratado en desventaja frente a otro, así como también puede presentarse de manera indirecta, cuando por razón del sexo, una norma o alguna practica que obtenga una desventaja para las mujeres respecto a los hombres, aun cuando en su contexto no se presente una discriminación directa.

Violencia según el tipo de victima:

Esta violencia responde al hecho de que algunos grupos de población son más vulnerables a ser víctimas de actos violentos, en este apartado pueden ser tanto mujeres, niños y niñas, así como también personas adultas mayores, personas con una diversidad sexual distinta, personas con alguna discapacidad, así como también se ha presentado en portadores de VIH.

Violencia contra la mujer

La declaración de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer define este tipo de violencia como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada” (ONU, 1993, art1).

Como se ha mencionado este tipo de violencia puede generarse en la mujer en diferentes contextos presentándose en la violencia física, psicológica, patrimonial, sexual, simbólica, económica.

Violencia contra los niños y niñas

La Ley de Protección de la Niñez y la adolescencia (LEPINA), desarrolla una serie de medidas para garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de las niñas, niños y adolescentes. Establece que “las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, la cual comprende la integridad física, psicológica, cultural, moral, emocional y sexual.

En este contexto los niños sufren abuso, explotación, maltrato tortura, penas o tratos inhumanos, siendo crueles y degradantes. Además del dolor que es provocado en los menores ocasionándoles sufrimiento, dañando su integridad física, psicológica, moral o sexual del niño o niña, ejercido por parte de cualquier persona adulta,

incluyendo los padres, parientes, profesores, incluso aquellas personas que son las encargadas del cuidado del menor.

Maltrato o violencia contra las personas adultas mayores

De acuerdo con OPS-OMS, el maltrato de las personas mayores se refiere a “realizar un acto único o reiterado o dejar de tomar determinadas medidas necesarias, en el contexto de cualquier relación en la que existe expectativas de confianza, y que provocan daño o angustia a una persona mayor”.

Así pues, este maltrato puede clasificarse en: maltrato físico, psíquico o emocional, abuso económico o material, abuso sexual.

Violencia contra personas debido a su orientación sexual o identidad de género.

De acuerdo con el Informe Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e intersex en América de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH-OEA, 2015, pp.37-40), la violencia contra las personas LGBTI se puede calificar como una violencia de género, motivada por prejuicio.

Asimismo, estos actos de violencia están basados en el deseo del perpetrador de castigar dichas identidades, comportamientos o cuerpos que difieren de las normas y roles de género tradicionales o que son contrarias al sistema binario hombre/mujer. Esta violencia puede tener una discriminación desde ejercer sus propios derechos, así como también el derecho de ejercer una profesión y ser negada, oportunidades educativas, acoso, agresiones sexuales, involucrarse en la vida privada del individuo, hasta torturas, malos tratos y asesinatos con motivos de odio.

Violencia contra personas con discapacidades

De acuerdo con la convención Interamericana para la eliminación de todas las Formas de discriminación contra las personas con discapacidad significa “ toda distinción, exclusión o restricción basada en una discapacidad, antecedentes de

discapacidad, consecuencia de discapacidad anterior o percepción de una discapacidad presente o pasada, que tenga el efecto o propósito de impedir o anular el reconocimiento goce o ejercicio por parte de las personas discapacidad, de sus derechos humanos y libertades fundamentales (Organización de los Estados Unidos Americanos, 1999, art 1 numeral 2)

Así pues, esta violencia está ligada a una falta a su autonomía e independencia, a la negación de una identidad sexual para niños que tengan una discapacidad, la falta de poder o de decisión, así como también una falta de oportunidades de comunicación y falta de una privacidad para los adolescentes y adultos con discapacidad.

¿Cómo se ejerce la violencia?

Con referencia a la investigación de la violencia contra los niños y niñas en el ámbito familiar: marco normativo internacional, europeo y español Valencia (2019) explica que, en realidad, los niños pueden sufrir exactamente los mismos tipos de violencia que los adultos, añadiendo algunas de las formas específicas de violencia que se suelen dar en la infancia como puede ser, por ejemplo, la negligencia o el acoso escolar, aunque es cierto que la negligencia se puede dar también en relación con personas mayores o dependientes y que el acoso laboral existe como una forma similar de acoso en la edad adulta. Aun así, la violencia contra los niños se diferencia de la violencia dirigida a las personas adultas. Por encima de esto, los niños que son víctimas de violencia por parte de personas en las que deberían poder confiar muchas veces ni siquiera son conscientes de que son víctimas de violencia porque no conocen otra realidad.

En este apartado se abordará las formas de violencia de las que se pueden ser víctimas los niños sin tener en cuenta en que ámbito se produce la violencia.

Violencia física

La violencia física puede ser mortal o no mortal. El infanticidio sigue existiendo en muchas partes del mundo y los niños pueden ser víctimas de asesinato y homicidio igual que los adultos. La muerte puede ser la consecuencia de un maltrato severo. Pero la gran mayoría de niños expuestos a la violencia física no son víctimas mortales, en muchos de los casos este tipo de violencia ni siquiera dejara una secuela en el cuerpo de la víctima, pero aun así se trata de violencia física.

Se considera violencia física el castigo corporal y la agresión física. Pero hay muchos más tipos de violencia física las practicas perjudiciales, incluyendo la violencia” de honor”, son tipos de malos tratos físicos. La explotación laboral, la mendicidad, la corrupción de menores, el secuestro o traslado ilícito también son formas de violencia física que se pueden dirigir hacia los niños.

Empujones, bofetadas, puñetazos, puntapiés, amenazas con arma (de fuego, blanca o cualquier tipo de objeto). (Valencia, 2019, p. 34)

Violencia psicológica

Valencia (2019) explica que la violencia doméstica, cuando un niño es testigo, se puede clasificar como un tipo de violencia psicológica, ya que estar expuesto a la violencia física y/o verbal entre los padres u autores causa un daño emocional. También genera un temor en el niño él no saber si la próxima vez él o ella será la persona que recibirá los golpes o insultos.

La violencia psicológica también es la que se dirige directamente al niño con objetivo de asustar, aterrorizar, rechazar, insultar, discriminar, intimidar, aislar, etc. O de otra forma afectar negativamente a la salud mental del niño, La corrupción de menores también se puede considerar una forma de violencia psicológica al igual que el castigo cruel o degradante (no físico).

Palabras hirientes, desvalorizaciones y/o descalificaciones constantes, amenazas, humillaciones gritos, insultos. No permitir el contacto con familiares y/ amistades, así como iniciar o perseguir estudios académicos, laborales, otros.

Violencia verbal

Gritos, desprecios, insultos, mentiras, comentarios sarcásticos, degradantes y burlas en público o en privado, observaciones humillantes sobre la falta de atracción física, la inferioridad o la incompetencia, acusaciones, burlas y gestos humillantes.

Violencia sexual

Como sostiene Valencia (2019) la violencia sexual puede ser contacto físico o sin contacto físico. Puede ser llevada a cabo por personas cercanas al niño, siendo estos familiares o no. Como violencia sexual también cuenta los matrimonios forzados o infantiles, la explotación sexual con fines comerciales, la prostitución y pornografía infantil y la trata de seres humanos.

Es toda aquella conducta reiterada por acción u omisión de connotaciones sexuales, cuyas formas de expresión dañan la intimidad de la persona, vulneran su libertad y afectan su desarrollo psicosexual.

Violencia económica

Controla el acceso al dinero, impide que trabaje, obliga la entrega de ingresos.

Violencia institucional

En 2019, Valencia argumentó que la violencia institucional se entiende por los malos tratos institucionales cualquier legislación, procedimiento u omisión procedente de los poderes públicos o bien derivada de la actuación profesional, que comporte abuso, negligencia, detrimento de la salud, la seguridad, el estado emocional, el bienestar físico, la correcta maduración, o que viole los derechos básicos del niño y/o la infancia.

Todo tipo de violencia perpetrada por agentes del Estado.

Causas o consecuencias que conlleva la violencia

Con referencia a la investigación Centro de estudios para el Logro de la igualdad en México (2019) explica que “si buscamos causas contra la violencia contra niños, niñas y adolescentes, tanto en México como en otros países, nos encontramos con que la percepción social es, en muchos casos, que los niños y niñas son propiedad de los adultos. En México existe una brecha entre el discurso de la protección de los derechos de la infancia y algunas prácticas violatorias de los derechos humanos y de la dignidad niños, niñas y adolescentes. La inexistencia de un sistema confiable de información sobre las formas en que se ejerce la violencia contra la infancia y las consecuencias de esta dificulta la tarea de hacerla visible, desnaturalizarla y contar con respuestas adecuadas de política pública para su prevención y erradicación. Por ello datos como que siete de cada diez jóvenes sufren violencia en su relación de noviazgo (un 76% de violencia psicológica, 16.5% de violencia sexual y 15 % de violencia física). En cuanto a la violencia familiar, solo el 34% de las mayores de 15 años no atestiguaron violencia física entre sus padres. El 66% restante ha vivido al menos una de las formas de violencia.

Por otra parte, la violencia contra niños, niñas y adolescentes en torno como la familia, la escuela, la comunidad, los centros de trabajo o las instituciones está legitimado y aceptado socialmente, de forma que se hacen naturales y por tanto invisibles, las diferentes formas de violencia, lo cual contribuye a su persistencia y reproducción, entre un 55 y 62% de niños y niñas dicen haber sufrido alguna forma de maltrato (físico, emocional o sexual) en algún momento de su vida.”

Las causas de la violencia son múltiples, responden a estructuras sociales y culturales que establecen normas patriarcales y naturalizan la violencia contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes; a factores de la comunidad tales como la pobreza, el aislamiento y la poca capacidad de negociación de las mujeres, a aspectos al interior de las familias, al predominio del poder masculino, a las relaciones que se establecen en la pareja, y aspectos propios del agresor (consumo de alcohol, haber sido víctima de niño, entre otros).

En conjunto la violencia puede presentar efectos mortales en la víctima, en aquellas personas que han sobrevivido tras una lesión física, trastornos crónicos, depresión y otras afecciones a la salud mental, aquellos comportamientos negativos para la salud, así como también aquellas amenazas derivadas a su salud sexual.

Sin embargo; es probable que los hombres sean los autores primarios del maltrato físico, que tengan múltiples parejas sexuales, forzándolas a mantener relaciones sexuales.

Aquellas mujeres que son víctimas de un maltrato son menos propensas a negarse a mantener relaciones sexuales forzadas, usar métodos anticonceptivos o negociar el empleo del condón, con el cual aumenta su riesgo de embarazos no deseados o contraer ITS/VIH.

El hecho de haber presenciado o sufrido la violencia contra las mujeres durante la infancia se ha asociado con comportamientos arriesgados durante la adolescencia y la edad adulta; la iniciación sexual temprana, el embarazo en las adolescentes, las parejas múltiples, el abuso de sustancias psicotrópicas, el comercio sexual, y no emplear condones u otros métodos anticonceptivos.

Asimismo, aquellas consecuencias en la salud mental, el temor psíquico, la salud emocional y afectiva, que serán explicadas en los apartados siguientes.

Consecuencias en la Salud mental

La Organización Mundial de la Salud señala que la violencia contra la mujer es la principal causa de los problemas de salud mental (OMS, 2001). La victimización, el hecho de ser víctima de un delito puede causar unas repercusiones psicológicas muy negativas en la estabilidad emocional de las personas afectadas. (Echeburúa y cols, 1990).

Por consiguiente, cabe recalcar que la violencia que sufren las parejas es una situación considerada traumática y altamente estresante para el individuo

produciendo consecuencias psicológicas para la persona, al experimentar trastornos mentales. Así como también el abuso emocional por parte de la pareja genera un riesgo de contraer un trastorno mental asociado con un abuso físico orillando a las personas a experimentar ideas suicidas.

Como ya hemos explicado, la violencia produce efectos sobre la salud mental de la víctima. La ansiedad y los síntomas depresivos se soplan para deteriorar la salud de las personas y son componentes o síntomas acompañantes de muchas de las patologías psiquiátricas. Las víctimas de violencia de género vulnerables psicológicamente están más expuestas a la aparición de dichas patologías.

Temor psíquico

La vulnerabilidad psíquica expresaría un menor grado de resistencia psicológica de la persona ante los acontecimientos traumáticos; coincide con una menor capacidad de afrontar y elaborar aquellas vivencias que significan sufrimiento o contrariedad a los proyectos vitales.

El miedo es uno de los motivos más importantes que explican por qué las mujeres no renuncian o retiran la denuncia o se abstienen de declarar en el juicio respectivo. Así mismo cabe subrayar que el miedo tanto de las mujeres como de algún individuo a este temor a la violencia, se manifiesta el miedo a no poder “salir adelante” y no recibir el apoyo que desean. Molina, A. (2015), Vulnerabilidad y daño psíquico en mujeres víctimas de violencia en el medio familiar.

Salud emocional y afectiva

Se entiende por salud emocional, según Goleman (1999), el manejo responsable de las emociones, al reconocerlas dándoles nombre, aceptándolas, integrándolas y aprovechándolas.

La salud emocional forma parte del bienestar general, además está ligada a los sentimientos, a la salud física y mental, por lo que la Asociación Nacional de la Salud

Emocional describe que para gozar de una salud emocional una persona debe sentirse comfortable consigo misma, con los demás y capaz de enfrentar los problemas de la vida.

La OMS (2009), afirma que el maltrato emocional “se manifiesta por una retirada dejación por parte de un progenitor o cuidador, que mantiene al niño en un entorno inapropiado a su desarrollo y carente de apoyo”.

Cualquier actitud que provoque sentimientos de descalificación o humillación. Se caracteriza generalmente por el uso de la palabra, pero también puede contemplar actitudes no verbales que expongan a situaciones humillantes o que coarten sus iniciativas, como encierros, aislamientos y exceso de responsabilidades, entre otras. Como se ha mencionado el maltrato emocional se define como la “hostilidad verbal crónica en forma de insulto, desprecio, crítica o amenaza de abandono.

Influencia de la violencia en los factores sociales, culturales y estructurales.

Los actos violentos tienen diferentes características, de acuerdo al ámbito en el que ocurre.

Nos referimos a la violencia que ocurre en los siguientes espacios de socialización de las personas: la familia, los espacios públicos, la escuela, el lugar de trabajo y medios de comunicación y el ciberespacio.

Violencia doméstica o intrafamiliar

La ley contra la Violencia Intrafamiliar define este tipo de violencia como “cualquier acción u omisión, directa o indirecta que cause daño, sufrimiento físico, sexual, psicológico o muerte a las personas integrantes de una familia” y las formas en que se manifiesta pueden ser violencia psicológica, física, sexual y patrimonial (Decreto 902, 1996, art.3)

Hay diferentes estilos educativos y de ellos hay algunos que destacan por su aumentado riesgo al uso de comportamientos violentos. Sobre todo, dos estilos, el autoritario y el negligente, se relacionan con el uso de la violencia. El autoritario

suele usar normas rígidas e impuestas, tener niveles bajos de expresión de afecto y un tipo de comunicación de arriba abajo. El estilo negligente se caracteriza por la ausencia de normas y límites, así como de muestras de afecto y una escasa comunicación.

Hay otros factores familiares que pueden aumentar el riesgo de la existencia de violencia. Parece ser que el hecho de ser padres muy jóvenes o ser familia monoparental aumenta el riesgo.

Así mismo, las familias grandes con muchos hijos también parecen presentar un riesgo elevado, así como familias donde hay padres no biológicos. La desestructuración familiar y la violencia o los conflictos conyugales también son factores de riesgo. Valencia (2017)

Un punto de vista interesante es el que representa Barudy, que argumenta que con la aparición de la familia “moderna” se ha perdido el antiguo rol de la familia extensa ya que los cuidados y la educación han pasado a ser función casi exclusiva de la madre y el padre. Con sus palabras; “se delega a la familia el poder de manejar la agresividad, los cuidados y la sexualidad en el interior de su vida privada. Esto provoca un cierre de las fronteras de la familia nuclear en lo que concierne a la protección de los niños, lo que tendrá doble implicación en la emergencia de la violencia y en el abuso sexual intrafamiliar”

Hacer sufrir a otros, sobre todo a las mujeres, niños y niñas en su integridad física y/o moral ha sido una constante conocida en lo más íntimo, más querido y seguro: el entorno familiar. Es un hecho comprobado que los padres y las madres marcan para siempre la existencia de sus hijos e hijas, gracias a lo determinante que resulta tanto lo que hagan como lo que dejen de hacer las personas llamadas a cuidarles, animarlos y orientarles en la vida.

Si bien toda violencia contra los niños, niñas y adolescentes origina secuelas importantes cuando en el menosprecio y el irrespeto se producen en la casa, la

marca es más grave por el origen, por la importancia afectiva del agresor o agresora, lo cual, entre otras consecuencias para la salud física y/o mental, revierte una baja de autoestima que les transforma en personas vulnerables frente a las agresiones en otros ámbitos. (Plan – UNICEF, 2011, p.78)

Violencia en las comunidades, las calles y los espacios públicos

Se abordará el tipo de violencia que sufren en los espacios públicos.

En ámbitos comunitarios es común presentar situaciones que atentan contra la convivencia pacífica de la ciudadanía y que generan violencia.

La Ley marco que, para la Convivencia Ciudadana y contravenciones Administrativas, sanciona un conjunto de deberes que deben cumplir las personas sobre diversas materias, como, por ejemplo, el cuidado de los animales domésticos, no fumar en lugares públicos, disponer adecuadamente de los desechos, cuidar las zonas verdes y áreas de recreación, no emitir ruidos escandalosos y cumplir un conjunto de normas de comportamiento en relación con los vecinos y las comunidades (Decreto 661, 2011)). Todo con el propósito de no generar conflictos que puedan derivar en actos de violencia

Por otra parte, la violencia en áreas públicas puede incluir delitos callejeros, asaltos, balaceras, violencia relacionada con pandillas, violencia vial o, incluso, violación, asalto sexual u homicidios.

Violencia en la escuela

De acuerdo con el Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014, en relación con la violencia escolar, existe la violencia al interior de la escuela como diversas formas de abuso y discriminación entre escolares y aquella que se presenta desde la escuela hacia los jóvenes, como la que se produce por la imposición de modelos de disciplina violatorios de los derechos humanos.

En muchos de los casos este tipo de violencia es ocasionada por amenazas que tienen que ver con las pandillas y en otros; en situaciones de riesgo dentro de los hogares de los estudiantes.

Acoso laboral y violencia en el trabajo

La Subsecretaria de Gobernabilidad y Modernización del Estado (SSGME) de la Secretaría para Asuntos Estratégicos (SAE) establece que en el acoso laboral prevalece la violencia psicológica o moral, sin llegar a la agresión física, por lo que indica el acoso moral y define este como “ toda forma de agresión sistemática y reiterada maltrato psicológico habitual de una o varias personas contra otra persona, incluso contra otras, en el medio de trabajo, construida por una secuencia de actuaciones hostiles, degradantes o intimidadoras, dirigidas específicamente a romper sus redes de comunicación en el medio, aislado de su ambiente para reforzar su posición o dominio, jurídico y social, y al margen de la lesión concretamente alcanzada respecto a la salud física o psíquica (SSGME- SAE,2013)

Asimismo el acoso laboral puede también manifestarse como una forma de violencia contra las mujeres, incluyendo las agresiones físicas como parte del acoso laboral, la acción de hostilidad física o psicológica que de forma sistemática y recurrente, ejerce sobre una mujer con el hecho de ser mujer en el lugar de trabajo, con finalidad de aislar, intimidar o destruir las redes de comunicación de la persona que enfrenta estos hechos, dañando su reputación, desacreditar su trabajo realizado o perturbar u obstaculizar el ejercicio de sus labores.

Violencia a través de medios de comunicación y el ciberespacio.

La violencia que se da a través de los medios de comunicación está íntimamente vinculada con la violencia simbólica. Esta está definida por la LEIV como” mensajes, valores, iconos o signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales que se establecen entre as personas y naturalizan la subordinación de la mujer en la sociedad” (Decreto 520, 2011, art 9 literal g).

Por tanto, los medios de comunicación y agencias de publicidad, incluidos los electrónicos, informáticos y telemáticos, cuya actividad este sometida al ámbito de la publicidad y comunicaciones, no difundan contenidos, ni emitan espacios o publicidad sexista contra las mujeres, considerándose esta, cuando se promueva la agresividad malos tratos o discriminación contra las mujeres, la salud, la dignidad y la igualdad

Injusticia y desigualdad.

Melody Ross y Mónica Duyvestyn (1998) dicen que vivimos en medio de relaciones desiguales, quienes tienen más poder, gozan de ventajas y privilegios que les permiten controlar y dominar a otros, utilizando a la violencia como un excelente instrumento de demostrar poder y autoridad sobre las demás personas y verla como una forma aceptable para resolver los problemas de los demás.

Recogiendo anteriormente lo señalado vemos que el maltrato responder a la toma de definir una relación basada en el uso de poder. En el caso de los niños, el maltrato es considerado como todas aquellas actitudes que se dan como recompensa a las faltas cometidas tan propias de dicha edad.

Muchas veces los maltratos se construyen en personas excesivas para las faltas cometidas, lo cual hace que esta se convierta en un abuso de poder lejos de ser un correctivo.

UNICEF Y Ministerio de Justicia en función a lo anterior dicen:

Las estructuras sociales y familiares erigidas sobre las relaciones de poder jerárquicas y autoritarias refuerzan las desigualdades en función a la edad de las

personas, en esas circunstancias la palabra del niño o niña no valen lo suficiente para ser creídas.

Impacto en la violencia intrafamiliar

Aunque, en algunas ocasiones, la violencia en la pareja se halla íntimamente ligada al maltrato infantil, por lo general los hijos no son el principal objeto de abuso, sino que conviven, a diario o de forma puntual, con el sin llegar a proyectarse necesariamente sobre ellos. Por esta razón, durante mucho tiempo, las necesidades de los hijos testigos de violencia en el ámbito familiar han ocupado un segundo plano y con frecuencia se han encontrado desprotegidos. Se ha tomado conciencia sobre los riesgos que entrañan esta situación y es por eso, que en estos menores han pasado hacer reconocidos como las “víctimas visibles” y hacer tratadas como víctimas directas de la violencia entre los progenitores.

Baker y Cunningham (2005) consideran que dejan en un lugar secundario y pasivos a los hijos; quienes, según estas autoras, son capaces de predecir e interpretar los acontecimientos violentos que han tenido lugar e, incluso, evaluar los daños causados en las madres, en las dinámicas familiares y en el hogar, en general. Tanto es así que estas investigadoras plantean que los niños, niñas y adolescentes en esta situación tienden a preocuparse por las consecuencias que la violencia conyugal puede acarrear a todos los miembros del grupo familiar y, es por ello, que se esfuerzan por proteger a la víctima y a hermanos menores; dando lugar a situaciones de sobrecarga que ya hemos definido con anterioridad con una forma de maltrato.

Impacto sobre la Salud Mental.

Se trata de una situación de riesgo que repercute de manera significativa en el desarrollo infantil y adolescente y, por tanto, el abuso y la negligencia de menores pueden causar una variedad de problemas psicológicos. El maltrato puede hacer

que las víctimas se sientan aisladas, temerosas y desconfiadas. Esto puede llevar a consecuencias psicológicas de por vida que pueden manifestarse como dificultades educativas, baja autoestima, depresión, problema para formar y mantener relaciones. Los investigadores han identificado vínculos entre el abuso y la negligencia de menores y los siguientes resultados psicológicos.

Disminución del funcionamiento ejecutivo y habilidades cognitivas. El desarrollo cerebral interrumpido como resultado del maltrato puede causar deficiencias ejecutivas del cerebro: la memoria, el autocontrol y la flexibilidad cognitiva (es decir, la capacidad de ver las cosas y situaciones desde diferentes perspectivas) (Kavanaugh, Dupont- Frechette, Jerskey y Holler, 2016). Los niños que fueron maltratados también están en riesgo de otros problemas cognitivos, incluidas las dificultades para aprender y prestar atención.

La violencia familiar, puede inducir a los menores a sufrir ansiedad por separación lo que es lo mismo. Una angustia permanente generada por el miedo y la preocupación asociada a cuestiones o eventos que ellos no pueden controlar, y que dé, suceder acaben alejándoles de uno o ambos progenitores.

Por lo tanto, los hijos expuestos a violencia conyugal tienden a mostrar una imagen menos positiva de sus madres, como víctimas de la violencia y de sí mismos, así como también, mayores dificultades para entender la situación emocional en la que se encuentran los distintos miembros del núcleo familiar.

Asimismo, los estudios han encontrado que los adultos con un historial de experiencias infantiles adversas tuvieron mayor prevalencia de intentos de suicidio que los adultos que no han tenido estas experiencias. (Choi, DiNitto, Marti y Segal, 2017)

Además, los adultos con depresión mayor que sufrieron abuso cuando eran niños tuvieron peores resultados de respuesta al tratamiento con antidepresivos,

especialmente si el maltrato ocurrió cuando tenía 7 años o menos (Williams, Debattista, Duchemin, Schatzberg y Nemeroff, 2016).

Impacto sobre la Salud física.

Los conflictos parentales tienen un alto impacto en los hijos y, especialmente, cuando se trata de situaciones de malos tratos (Grych y Finchman, 1990) se han comprobado que los hijos son capaces de percibir los problemas parentales desde edades muy tempranas y que, ante ellos, tienden a reaccionar con síntomas de estrés, pudiendo causar graves alteraciones en su estado de salud general.

Algunos efectos físicos a largo plazo del abuso o la negligencia pueden ocurrir inmediatamente (por ejemplo, daño cerebral causado por un traumatismo craneal), pero otros pueden tardar meses o años en aparecer o ser detectables. Existe un vínculo directo entre el abuso físico y la salud física, pero también es importante reconocer que el maltrato de cualquier tipo puede causar consecuencias físicas a largo plazo.

El maltrato durante la niñez se ha relacionado con un mayor riesgo de una amplia gama de problemas de salud a largo plazo y/o futuros, que incluyen, entre otros, los siguientes, diabetes, enfermedad pulmonar, desnutrición, problemas de la vista, limitaciones funcionales, ataque al corazón, artritis, problemas de espalda, presión arterial alta, daño cerebral, migrañas, bronquitis crónica, cáncer, derrame cerebral, enfermedad gastrointestinal, síndrome de fatiga crónica. (Windom, Czaja, Bentley y Johnson, 2012)

El abuso y negligencia de menores también se ha asociado con la falta de formación, función o crecimiento adecuado de ciertas regiones del cerebro. Por ejemplo, una historia de maltrato puede estar relacionada con un volumen reducido de tamaño cerebral general y puede afectar el tamaño y/o el funcionamiento de las siguientes regiones cerebrales; la amígdala (necesaria para procesar emociones),

el hipocampo (fundamental para el aprendizaje y memoria), la corteza orbitofrontal (responsable de tomar decisiones basada en el refuerzo y la regulación de la emoción), el cerebelo (ayuda a coordinar el comportamiento motor y funcionamiento ejecutivo), el cuerpo calloso (responsable de la comunicación entre los hemisferios derecho e izquierdo del cerebro). (Bick y Nelson, 2016).

Sin embargo, afortunadamente, hay evidencia prometedora de que los cerebros de los niños pueden recuperarse con la ayuda de las intervenciones apropiadas. (Bick y Nelson, 2016)

Impacto en la vida adulta.

La correlación que existe entre conductas agresivas en los hijos expuestos a violencia de género durante la infancia y comportamientos antisociales relacionados con la delincuencia y el consumo de sustancias a medio y largo plazo.

Huang, señalan que la exposición temprana a conductas violentas en el hogar, relacionadas además con el trato parental negligente y el castigo físico, se asocia con niveles de delincuencia igualmente precoces que no llegan a superar el umbral de la adolescencia. Por su parte Herrera y McCloskey (2001), han observado que los jóvenes, que han pasado por estas circunstancias en el seno familiar siendo menores de edad, tienen el doble de probabilidad de ser arrestados. McCloskey (2011) asegura que los jóvenes que han crecido en hogares violentos, en los cuales no se han respetado las normas de convivencia ni los límites interpersonales, presentan con mayor frecuencia problemas de autocontrol. El estado psicológico depresivo en los menores podría estar detrás de conductas de riesgo como el abuso reiterado de drogas, alcohol. Y conductas auto lesivas.

Destacan la relación existente entre un bajo auto concepto familiar, la escasa satisfacción en este tipo de relación y la trayectoria delictiva del menor. (ampliar más)

CAPITULO II

ABUSO SEXUAL INFANTIL

Sexualidad en menores

En la infancia, los órganos sexuales están poco desarrollados, la cantidad de hormonas sexuales en sangre es muy pequeña y las sensaciones de placer no han adquirido aun significados específicos. En los dos primeros años de vida, el desarrollo corporal y sensitivo de una criatura es extraordinario, de tal manera que, si no tiene deficiencias o problemas de salud, al finalizar este periodo, las y los bebés ya disponen de todo lo necesario para controlar la vista, el oído, el gusto, los sentimientos, el acto de caminar, el equilibrio, el habla, la memoria, el pensamiento y la destreza de movimiento.

La sexualidad infantil existe, aunque en diversos contextos y momentos históricos se haya dicho que no. Se desarrolla y expresa fundamentalmente a través de la curiosidad (observación, manipulación, autodescubrimientos, fisgoneo o preguntas) y el juego (exploración, imitación e identificación).

El sentido y los significados que niñas y niños dan a sus descubrimientos y juegos sexuales poco tienen que ver con los dados por las personas adultas. Sus actividades sexuales se basan en motivos diferentes. Por ello, es importante no interpretar las expresiones de su sexualidad desde nuestra óptica y nuestra experiencia de personas adultas y atribuirles significados que no tienen. (Hernández, G. Jaramillo, C. La educación sexual de la primera infancia: Guía para madres, padres y profesores de educación infantil, 2003, p. 20)

Desde el plano de la sexualidad, es en la familia donde primero aprendemos que esta es inherente a nuestro ser, y que es algo que nos compromete integralmente, es más, no deberíamos decir simplemente que tenemos sexualidad, sino que somos sexuados. Según Zegers, Contardo (2003), esto significa que no cabe una aproximación reductiva a este estado, como por ejemplo si se le restringe a lo puramente biológico, a la genitalidad, o solo a sus manifestaciones psicológicas,

sino que es tarea humana integrarla en su proyecto, regular su expresión por medio de la razón y la voluntad y jamás usarla como un medio o instrumentalizarla.

Por lo tanto, los padres son los primeros responsables para llevar a cabo la educación de la sexualidad. Tienen que ofrecer a sus hijos en un marco de confianza, las explicaciones adecuadas a su edad para que adquieran el conocimiento y el respeto de la propia sexualidad en un camino de personalización.

Es necesaria una explicación más que una prohibición, de lo contrario, los niños y las niñas crecen desorientados, con dudas que resolverán con la persona menos indicada y con una información no de todo correcta.

La realidad es que no solo es viable que los padres eduquen a los hijos, sino que es una necesidad vital. Para ello es importante contar con personas y redes que proporcionen una ayuda eficaz a los padres en esta tarea. Al mismo tiempo es fundamental contar con los propios jóvenes, con su realidad, con sus aficiones con su ocio, con su tiempo de estudio.

En conclusión, actualmente la sexualidad es una gran urgencia en nuestra sociedad. Los embarazos en adolescentes, los abortos y sus consecuencias, las enfermedades de transmisión sexual, la falta de compromiso, o el comprometerse con otro u otra de manera inadecuada, nos hace pensar en la necesidad de una revolución en la sexualidad, no se trata de un problema técnico o de método, o de conocimiento científico, sino de la evidencia de la dificultad que tiene tanto el hombre como la mujer de vivir una sexualidad plena y conforme a su naturaleza. (Frinco, L., Del Carmen, V. Educación de la sexualidad en el contexto familiar y escolar.2013, p.432).

El abuso sexual como abuso de poder.

El abuso sexual es una de las manifestaciones más graves del maltrato ejercido hacia la infancia y ocurre cuando un adulto utiliza la seducción, el chantaje, las amenazas o la manipulación psicológica para involucrar a un niño o niña en actividades sexuales de cualquier índole.

Esta forma de maltrato infantil representa un problema social de grandes proporciones, sobre todo por el sufrimiento que esta experiencia ocasiona en la vida de las víctimas y sus familias, ya que los efectos inmediatos y de largo plazo constituyen una amenaza potencial al desarrollo psicosocial de los niños y jóvenes que han sufrido estas situaciones. Asimismo, impacta en el modo de relacionarse de las víctimas, quienes corren el riesgo de validar patrones de interacción abusivos, reproduciéndolos en la vida adulta. (Quezada, V., Neno, R., Luzoro, J. 2006, p.9).

Existen diversas formas de conceptualizar la violencia infantil. Ya que, predominan, la visión que retoma el concepto de maltrato infantil como un concepto genérico que integra diferentes formas de violencia contra las personas menores de 18 años de edad.

Se reconoce la existencia de violencia física, psicológica y sexual. Dentro de la categoría de violencia sexual se consideran al abuso sexual infantil y la explotación sexual comercial. En el primer caso, quien ejerce el poder para violentar busca una gratificación sexual. En el segundo, prevalece el interés económico, ya que la víctima es sometida para el comercio sexual de su cuerpo.

También existe la visión de distinguir entre el maltrato y la violencia, al considerar la intensidad y la intención del hecho (Unicef, Perú, 2009). En todo caso, es importante considerar el abuso infantil, como una forma de violencia sexual puesto que constituye un acto de poder que obliga o fuerza a otra persona menor de 18 años, para realizar algo en contra de su voluntad. (Instituto de investigaciones Jurídicas, 2016, p.7).

Por tanto, se considera abuso sexual directo a la penetración oral, anal, vaginal, masturbación y sexo oral, tocamientos o manoseos en las partes genitales, proposiciones sexuales y explotación sexual comercial. El abuso sexual indirecto es el exhibicionismo, voyerismo, mostrar material sexualmente explícito, exponer a presenciar actos sexuales, utilizar imágenes de niñas, niños o adolescentes en material sexualmente explícito por la vía del internet, videos o cualquier otro tipo de materiales; presenciar espectáculos de índole sexual donde participan niñas, niños y adolescentes, tráfico de personas menores de edad con fines sexuales,

intermediarios en el comercio sexual de niños, niñas y adolescentes. Esta forma de violencia causa lesiones físicas y emocionales a niñas y niños y dejan graves secuelas en la vida de las personas sobrevivientes. (SEP, 2011. Violencia sexual: identificación y prevención del abuso sexual infantil. Administración federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal).

Cabe señalar que no existe una definición unánime sobre que es el abuso sexual infantil. Sin embargo, una de las definiciones más citadas es la de López, Hernández y Carpintero (1995), corroborada por López (2014), según la cual el abuso sexual infantil se establece bajo dos criterios: 1) la asimetría de la edad y 2) la coerción. Así, se entenderá el comportamiento sexual como abuso, cuando exista una gran diferencia entre ambas partes con respecto a la experiencia, madurez biológica y expectativa. Tal asimetría supone que las posibilidades de una relación igualitaria entre los componentes de la misma queden anuladas (López, 2014). Asimismo, junto a esta asimetría de edad, existe la necesidad de una coerción, entendiendo la misma “la utilización de la fuerza física, la presión o el engaño” (López, 2014, p.69). De hecho, entienden que el uso de la misma debería suponer “criterio suficiente” para calificar dichos actos como abuso sexual de un menor.

Por otro lado, la definición que aporta De Paúl (2001) (citado por Muela, 2007, p.227), “el contacto sexual de cualquier índole hacia un menor de 18 años por parte de un adulto que se encuentre en posición de autoridad o de poder”. Asimismo De Paúl aporta tres tipos de asimetrías que pueden manifestarse en esa relación de víctima y agresor; 1) asimetría de poder (la víctima es forzada por el agresor a mantener la relación sexual, por tanto, dicha relación no puede ser tomada como un acto deseado por ambos), 2) asimetría del conocimiento (el agresor posee un conocimiento mucho mayor que su víctima sobre el significado de las relaciones sexuales y su implicación) y 3) asimetría de la gratificación (la única finalidad del contacto sexual será la propia gratificación o satisfacción del agresor).

El abuso sexual puede ser también cometido por una persona menor de 18 años cuando está es significativamente mayor que el niño (la víctima) o cuando (el

agresor) está en una posición de poder o control sobre otro menor. (López, 2014, p.69).

Victima

Todos los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años de edad pueden ser víctimas de abuso sexual infantil, pero existen seres de este grupo estario que por sus condiciones de existencia o por características inherentes a su persona, como el sexo, o la edad son más susceptibles de sufrir este delito.

El informe Mundial sobre la violencia contra niñas y niños (Pinheiro, 2006) señala a las personas con algún tipo de discapacidad y a las niñas como sujetos más vulnerables frente a este problema. En el caso de las niñas destacan las relaciones de poder basadas en el género como un tipo muy arraigadas basadas en la tradición, donde prevalecen valores como el “honor familiar” o la visión del adulto frente al bienestar o adecuado desarrollo de las niñas.

Investigaciones de la Organización Mundial de la Salud, precisamente basadas en encuestas de victimización, especifican que aproximadamente del 25 al 50% de niños y niñas consideran que han sufrido maltrato físico.

Un 20% de las mujeres y de un 5% al 10%de los hombres manifiestan que han sufrido abuso sexual en la infancia (OMS, 2010).

Save de Children reviso quince estudios realizados en los últimos 25 años sobre prevalencia de abuso sexual infantil (Gorey y Leslie, 1997 citado por Save the Children), y estimo que 22.3% de mujeres y 8% de hombres lo han sufrido.

El abuso sexual de menores transcurre al interior del núcleo familiar, involucra a todos los sujetos que se encuentran en la cercanía del niño que ha sido víctima. El soporte de las relaciones tempranas del niño debería brindar una satisfacción emocional condicionada por la seguridad ante las influencias negativas, tanto del exterior como del mismo interior en la familia. Esta teoría desarrollada por Bowlby

1969, interpreta la relación (el apego) de la madre y del niño desde el punto de vista de la oferta de seguridad y de la relación estrecha con la madre. Así la posición del padre, cuando él no es el abusador, por lo general intenta culpabilizar a la madre como la persona ausente que no tuvo la capacidad o acuciosidad para ser vigilante, lo que se manifiesta como una ausencia que puede ser calificada como física o, en su caso, como simbólica.

La ausencia del padre no agresor es casi una constante y, en muchos casos, podemos predecirlas. Por lo general se muestra en forma de trabajos o ausencias nocturnos de la madre o, también, de madres enfermas crónicamente, de ausencias por frecuentes salidas cortas o prolongadas de la familia o, incluso, por una ausencia simbólica, en la cual el padre no abusador ignora lo que está pasando o propicia situaciones que ayudan al agresor a cometer el abuso. Este tipo de madres son, por lo general, sumisas, tienen muy baja autoestima, han sido maltratadas por su pareja, son poco sociables, y al contacto con el mundo, dejan con frecuencia a sus parejas.

En conclusión, el involucramiento del ambiente más cercano de la víctima convierte a los miembros de la familia en cómplices o también en víctimas o agresores. (Petrzelova, J. El abuso sexual de menores y el silencio que los rodea.2013. p.54).

Agresor

El estudio de la literatura psiquiátrica sugiere que las personas con trastornos parafilicos suelen participar en un único tipo de conducta sexual desviada, y generalmente los criterios de los grandes manuales diagnósticos excluyen, por definición, la posibilidad de múltiples y coexistentes parafilias (M.S. Alfageme Redondo I, 2010).

En lo que consigna, el agresor sabemos que suele ser alguien conocido por el niño y que forma parte del entorno del menor lo que permite tener acceso a él. Puede ser un miembro de la familia o no, pero, por lo general, forma parte de su entorno más cercano. Tampoco es cierto el mito de que los abusadores sean siempre

delincuentes o enfermos mentales. Con frecuencia se camuflan bajo la apariencia de gran respetabilidad, lo que les proporciona la mejor coartada para permanecer lejos de toda sospecha (Vicent, 2014).

Para Finkelhor 1984, citado en Sarmiento, (2012), los abusadores sexuales tienen una cierta patología psíquica, que señala la presencia de características personales, tales como la inmadurez, baja autoestima, sentimiento de inutilidad, entre otras. Se basan en criterios familiares que enfatizan en conflictividad marital (violenta o no) y el alejamiento sexual de la pareja.

Por otro lado, una característica de suma importancia es que el abusador se ve excitado sexualmente ante menores de edad, y desea actuar impulsado por esa excitación. Algunos perpetradores concentran su atención en niños de determinada edad o de un sexo en especial, otros, simplemente se ven excitados en ciertas circunstancias. (Figuro & Ortiz, 2005, citado en Toro, 2018)

Según (Cárceles, 2009,) las características del abusador suelen ser; extremadamente protector o celoso con el niño, víctima de abuso sexual en la infancia, abuso de drogas o alcohol, frecuentemente ausente en el hogar

Al respecto, es posible clasificar a los abusadores en dos grandes tipos primarios y secundarios. (Lanyon, 1986, citado por Echeburúa et al, 2009)

Los abusadores primarios, manifiestan sus preferencias sexuales hacia los niños, mostrando poco interés por los adultos. Podrían considerarse entonces estrictamente pedófilos, quienes explotan sexualmente a los niños en un ambiente relacional, afectivo y discursivo falsificado que impide a estos reconocerse como víctimas de estas situaciones de violencia. El niño corre el riesgo de buscar a lo largo de su vida y de manera compulsiva, este modo relacional que le impusieron. Al mismo tiempo el agresor, puede manifestar distorsiones cognitivas, considerando

que sus conductas sexuales son adecuadas. Igualmente, muestran fobia o rechazo a mantener relaciones sexuales con mujeres.

En cuanto al agresor secundario. Echeburúa et al (2009) manifiestan que estos sujetos mantienen relaciones sexuales con adultos, siendo generalmente heterosexuales. Presentan, además falta de deseo o conflictos con sus parejas. Suelen tener contactos sexuales con niños de forma esporádica, estando asociados situaciones de estrés y soledad. También han sido víctimas de las relaciones extraconyugales de sus figuras paternas lo que hace que utilicen al niño para compensar su propio abandono y maltrato sufrido en la niñez (Perrone y Nannini, 1997)

La idea de que solo los seres violentos, antisociales y trastornados pueden abusar sexualmente de un menor, es un prejuicio muy extendido entre la sociedad. En realidad, los autores de estos actos no son de ninguna clase social determinada, ni tampoco son “monstruos sexuales”. Son personas completamente normales. (Besten, 1997).

En conclusión, las posibilidades de ser víctima o agresor son similares para ambos sexos. Por lo tanto, aquellas personas que son víctimas podrían tener consecuencias a corto y largo plazo tanto en lo físico, psicológico, mental, social o sexual; lastimosamente pueden llegar a ser perjudicados por otros tipos de violencia, o bien de abuso sexual a lo largo de su vida. Mientras tanto los agresores pueden ser cualquier persona, incluso el que uno menos se imagina ya que son personas que viven pendiente de ti o te sobreprotegen. El abusador puede llegar a ser manipulador y llenarte de temores para poder conseguir lo que desea.

Tipos de abuso sexuales

El autor (Gutiérrez, 2016) manifiesta que “El abuso sexual infantil se manifiesta a través de diversas conductas, que van desde el abuso físico, sexual, emocional o psicológico, hasta la negligencia. Según la intencionalidad, el abuso infantil puede

ser intencional, no intencional (negligencias), e indeterminado (no es posible determinar la existencia de intencionalidad, pero tampoco descartarla)” Pág. 62

Del mismo modo ·” El abuso sexual infantil abarca desde actos en que no existe contacto sexual directo, hasta cualquier acción con contacto sexual manifiesto, y es tal vez una de las formas más repudiadas, por su connotación social “(Suarez, 2009).

Por ende, “El contacto sexual entre un adolescente y un niño o una niña más pequeños también puede ser abusivo si hay significativa disparidad en la edad, el desarrollo, el tamaño o si existe un aprovechamiento intencionado de esas diferencias.” (Unicef, 2016) Pág. 7.

Save the children, 2001, argumenta las siguientes tipologías del abuso sexual infantil:

Abuso sexual: cualquier forma de contacto físico con o sin acceso carnal, con contacto y sin contacto físico realizado sin violencia o intimidación y sin consentimiento. Puede incluir: penetración vaginal, oral y anal, penetración digital, caricias o proposiciones verbales explícitas.

Agresión sexual: cualquier forma de contacto físico con o sin acceso carnal, con violencia o intimidación y sin consentimiento.

Exhibicionismo: es una categoría de abuso sexual sin contacto físico. La gratificación sexual se obtiene mostrando el propio cuerpo.

Explotación sexual infantil: categoría de abuso sexual infantil en la que el abusador persigue un beneficio económico y que engloba la prostitución y la pornografía infantil. Se suele equipar a la explotación sexual con el comercio sexual infantil. Dentro de la explotación sexual infantil existen diferentes modalidades para tener

en cuenta por presentar distintas características e incidencia: a) tráfico sexual infantil, b) turismo sexual infantil, c) prostitución infantil.

Por otra parte, el Consejo de Europa, 2011 menciona las siguientes tipologías:

Abuso sexual: conducta intencional de los siguientes tipos:

Mantener actividades sexuales con un niño que no ha alcanzado la edad legal para dichas actividades.

-Mantener actividades sexuales con un niño, de cualquier edad

-Abuso de la posición reconocida de confianza, autoridad o influencia sobre el niño, incluso en la familia.

-Abuso de una situación especial de vulnerabilidad del menor, en particular, la discapacidad mental o física o una situación de dependencia.

Prostitución infantil: utilización de los menores para actividades sexuales a cambio de dinero o de cualquier forma de remuneración o retribución para el menor o para una tercera persona.

Pornografía infantil: representación visual de un menor manteniendo una conducta sexualmente explícita, real o simulada, o toda representación de los órganos sexuales de un menor con fines principalmente sexuales.

Corrupción de menores: se define como un acto intencional que causa que un niño con edad legal menor a la requerida para realizar actividades sexuales presencie actos sexuales con otros niños o adultos. No es necesario que el menor participe de alguna manera en las actividades sexuales, es suficiente con realizar

dichos actos ante la presencia de los menores para que la persona sea considerada responsable de la corrupción.

Posiciones a menores con fines sexuales: la referencia a las posiciones a menores mediante las tecnologías de la información y la comunicación con el fin de proponerles un encuentro con el propósito de satisfacer un impulso sexual (ciberacoso sexual infantil)

¹Tomado de Save the Children (2001) y consejo de Europa (2011).

Afectaciones tras el abuso sexual infantil

Asimismo, para poder ayudar a los niños que han sido víctimas de abuso sexual, debemos reconocer muy bien todas las manifestaciones en el comportamiento del menor, los síntomas manifiestos en la conducta, los síntomas psicológicos, emocionales, y fisiológicos u otros; muchas veces encubiertos por otro tipo de problema o trastorno como los trastornos alimenticios, trastornos de ansiedad entre otros. Un tratamiento afectivo, invariablemente dependerá de un diagnóstico claro y preciso.

Los niños y adolescentes, víctimas de abuso sexual están expuestos en su desarrollo a un mayor riesgo que los niños que no tuvieron esa experiencia traumática.

Así pues, los primeros síntomas podemos observarlos en las relaciones conflictivas en el nivel interpersonal, como la agresión o el retraimiento social. De las manifestaciones psicológicas detectamos, en primer lugar, la ansiedad, el miedo, la depresión y tendencias suicidas, entre otros.

Por lo tanto, entre los síntomas más frecuentes se encuentran la pérdida de apetito, el llanto frecuente (sobre todo, en referencia a situaciones afectivas o eróticas), el miedo a estar solo con hombres o temor a un determinado miembro de la familia,

la ansiedad, la tristeza, la inseguridad, el rechazo al padre o a la madre de forma intempestiva; ya que se debe a un gran resentimiento por la falta del cuidado, los cambios bruscos de conducta, el pánico, los miedos repentinos y los trastornos del sueño. Finkelhor (2005)

Mientras tanto, en el área social las manifestaciones pueden ser las siguientes: se resisten a desvestirse delante de otras personas, rechazan las relaciones interpersonales o se aíslan, aparecen problemas escolares, como la baja en el rendimiento escolar o el rechazo a ir a la escuela. En los casos muy graves aparecen las fantasías o conductas regresivas como el chuparse el dedo, la enuresis nocturna o diurna, etcétera. El comportamiento de los niños tiende al secretismo, a la desconfianza, al sentimiento de culpa, se sienten avergonzados y pueden ser agresivos, hostiles y participar en acciones delictivas. Casi todos tienen una autoestima muy baja y algunos pueden sufrir la ideación del suicidio o un intento del mismo. (Finkelhor, 2005)

Entre los síntomas fisiológicos se encuentran dolores en el área genital o anal, raspaduras, dolores de estómago, de cabeza, dificultades para sentarse, enuresis nocturna o diurna, encopresis, el embarazo (en la pubertad) y las enfermedades de transmisión sexual.

Asimismo, en el área psicosexual aparece el rechazo repentino a las caricias, a los besos o a cualquier acercamiento físico con otras personas.

Por consiguiente, el impacto del trauma en el niño depende de la edad en el que sucede, del tiempo de duración del abuso y de la cercanía del victimario con el niño abusado.

Finkelhor (2005) refiere que existen pocos datos sobre las edades exactas del momento de abuso del niño y no está comprobado que el niño menor sufre más que el mayor, como han señalado algunos autores. El autor relata que los niños mayores reaccionan más que negativamente porque tienen que enfrentar actos de fuerza y coerción.

La mayoría de los autores están convencidos que el impacto del trauma, incluyendo los síntomas de duración más larga, aparecen en los niños de los cuales el victimario es más cercano, sobre todo, si era miembro de la misma familia en la que ocurrió.

Trastornos asociados al abuso sexual

Los síntomas y efectos del abuso sexual infantil varían dependiendo de múltiples factores, como son: la etapa de desarrollo del niño. Personalidad, nivel cognitivo, grado de dependencia y autonomía alcanzada, frente a figuras protectoras y de apego. Relación de cercanía emocional con el abusador, duración, frecuencia y fase alcanzada del abuso. Tipo de develamiento, pudiendo ser este, accidental, precipitado o intencional. Si se usa, o no, fuerza física en el abuso. Reacción de la madre y entorno respecto al secreto incesto. Resiliencia del niño y capacidad de formar por su parte nuevas relaciones menos ambivalentes o de rechazo vinculadas al abuso. (Finkelhor & Browne, 1985).

La resiliencia en el niño puede llevar al síndrome de acomodación al abuso sexual infantil. (Mito, 2001).

El niño en su resiliencia sostiene una mentira para mantener el secreto, ya que contar la verdad puede suponer desvelar el tabú y romperse el encaje familiar. Por tanto, el niño o niña se victimiza para no romper la familia y acepta el contacto sexual sin quejarse. Adoptando rol de adulto y responsabilizándose de su familia, asumiendo la culpabilidad del hecho.

Es entonces cuando el niño/a suele estructurar su realidad para proteger al agresor o referente de apego. El infante descubre los medios para construir una base de supervivencia donde puede encontrar alguna esperanza de bondad. El niño/a puede volverse hacia compañeros imaginarios para resguardarse.

Incluso, puede llegar a desarrollar personalidades múltiples, (partes emocionales) asignando desamparo y sufrimiento a una personalidad. Rabia a otra, poder sexual a otra, amor y compasión a otra. Las cuales si no son tratados duran en la adultez. Vicente, J. 2016.

El niño/a puede descubrir estados alterados de conciencia para cortar el dolor o para disociarse de su cuerpo. Como si buscara una distancia.

Los mismos mecanismos que permiten la supervivencia psíquica para el niño/a, se convierte en desventaja para la integración psicológica afectiva como persona adulta. Pudiendo llegar en la adultez a padecer trastorno límite de la personalidad o TLP.

Si el niño/a no puede crear una economía psíquica para reconciliar el ultraje continuo de la violación. Los sentimientos de desamparo y de rabia, buscan una proyección activa. Para la niña esto a menudo conduce a la autodestrucción y el reforzamiento del odio hacia sí misma, pudiendo llegar a la automutilación, la conducta suicida, la actividad sexual promiscua o las huidas del hogar repetitivas. El niño aprende a manipular y explotar al abusador con favores, privilegios y recompensas materiales, reforzando su autocastigada imagen como "prostituta/o" en el desarrollo de esa actitud.

Los niños y niñas abusadas sexualmente de forma crónica presentan normalmente sentimientos de rechazo hacia su cuerpo; pseudomadurez, comportamientos hipersexualizados, disociación de la personalidad a nivel ideo-afectiva. Somatizaciones de todo tipo vinculadas al trastorno por estrés postraumático. Pensamientos intrusivos y flashback del recuerdo traumático, tanto nocturno como diurno.

Pesadillas, embotamiento o anestesia psíquica, despersonalización y desrealización, episodios alternados de depresión y ansiedad e incapacidad de recordar aspectos ligados al trauma (amnesia disociativa).

También se genera en el niño un apego disfuncional frente a sus referentes, si estos son los que abusan de él o ella. Toda esta sintomatología en la adultez puede generar conductas extremas o límites ligadas a patología borde-límite y trastorno límite. (Goodman y Yehuda, 2002).

Abuso afectivo

Este factor puede encontrarse tanto dentro de las familias como en cualquier agente de intervención, ya sea en la etapa de evaluación, en la de tratamiento o cuando se debe decidir la reunificación o no del niño con el progenitor del cual fue separado (los llamados procesos de re-vinculación). Al plantear este argumento se desconoce el hecho de que ese adulto que está abusado en una persona significativa en la vida del niño. Por ejemplo, un progenitor, del cual no solo depende en un sentido concreto por cuanto vive con él y es el quien satisface sus principales necesidades básicas, sino que también y fundamentalmente depende de él emocionalmente.

Las figuras de apego son aquellas a las cual el niño se aferra para crecer y su dependencia de ellas es absoluta. Por otro lado, estos adultos abusivos suelen mostrar algunas facetas positivas cariñosas, actitudes de compañía, o desarrollar con el niño conductas de juego que este valora. La paradoja de apegarse afectivamente a la persona que daña, cuando debería proteger de cualquier daño, es irresoluble y será la matriz de la mayoría de los síntomas postraumáticos complejos en los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual. (Baita. S, Moreno, P. Abuso sexual infantil. Cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia. 2015. p, 54).

Afectación en su desarrollo

Las víctimas de abuso sexual López 1992; Kendall. Tacktt; Williams y Finkelhor; 1993, coinciden, su gran mayoría a la hora de señalar los principales efectos inmediatos. El alcance de las consecuencias va a depender del grado del sentimiento de culpa y de la victimización del niño por parte de los padres, así como de las estrategias de afrontamiento que disponga la víctima. En general, las niñas tienden a presentar reacciones ansioso-depresivas; los niños, fracaso escolar y dificultades de socialización. De este modo, los niños tienen mayor probabilidad de exteriorizar problemas de comportamiento, como, por ejemplo, agresiones sexuales y conductas violentas en general.

Los efectos a largo plazo son, comparativamente, menos frecuentes y están más desdibujados que las secuelas iniciales. Sin embargo, la victimización infantil constituye un factor de riesgo importante de desarrollo psicopatológico en la edad adulta. En un estudio con 205 mujeres con historia de incesto, el 50% de las víctimas consideraban que el abuso había tenido un efecto negativo en su desarrollo y, de hecho, el 77,6% mostraban algún síntoma clínico; los problemas disociados y en concreto, la amnesia psicógena es relativamente frecuentes, tanto más pequeño el niño en el inicio del abuso. Por tanto, al menos en gran parte de los casos, el mero paso del tiempo no implica la resolución del trauma, sino el tránsito de un tipo de sintomatología a otra, en función del momento evolutivo en que se realice la evaluación.

No todas las personas reaccionan de la misma manera frente a la experiencia de victimización, ni tampoco todas las experiencias traumáticas comparten las mismas características.

Sexualidad precoz

Puede haber muchas razones por las cuales los niños pueden demostrar comportamientos sexuales que son inapropiados o que no son típicos para su edad. En general los problemas de comportamientos sexuales infantiles raramente se relacionan con el placer sexual. En realidad, estos comportamientos están mucho más relacionados con la ansiedad, experiencias traumáticas, curiosidad, bajo control de impulsos y otros factores. (Elaborado por el Comité del abuso sexual infantil. Cuidado a los niños: como entender y manejar los problemas de comportamiento sexual en los niños. 2021).

En los estudios del desarrollo sexual infantil se ha determinado que la frecuencia con la que ocurren ciertas conductas sexuales disminuye con la edad en niños y niñas, por ejemplo, conductas como pedir a otros niños y niñas que muestren sus genitales, desear ser el otro sexo, frotar el cuerpo contra el de otras personas, mostrar y auto estimularse en público.

Por otra parte, se ha estudiado que algunos comportamientos se presentan con mayor frecuencia en las niñas (imitar conductas sexuales con muñecas, insertar objetos en la vagina o el ano, hablar seductoramente y pretender ser el otro sexo). Y otras conductas sexuales son más comunes en los niños (mirar fotos de personas desnudas, tocarse los genitales en público y tratar de ver a las personas desnudas) es importante considerar que las manifestaciones de la sexualidad de cada niño o niña son únicas, en la medida que son el resultado de la interacción entre las características biológicas con las que nace y el ambiente sociocultural en el que crece y se desarrolla.

El tipo de conductas sexuales de los niños y niñas y la frecuencia con la que ocurren, pueden depender de diversos factores, tales como: las actitudes de los padres hacia la sexualidad, el nivel educativo en los cuidadores, las cuidadoras, las reglas existentes en la familia sobre la desnudez, las situaciones de la vida diaria que generan tensión, la presencia de la violencia intrafamiliar entre otros.

Por lo tanto, el comportamiento de los niños y niñas permiten conocer si el proceso de socialización sexual está favoreciendo u obstaculizando el desarrollo de una sexualidad adecuada. (Departamento de protección de derechos. Sexualidad: en la primera infancia y conductas sexuales no esperadas. 2014. p, 32).

Como repercute el abuso sexual en la vida adulta

López, 2014, menciona que las consecuencias a largo plazo son comparativamente menos frecuentes y están más desdibujadas que las secuelas iniciales (López et al; 1995). Sin embargo, Barsky et al. (Citados en Echeburúa & Guerrica Echeverría, 2005) manifiestan que la victimización infantil constituye un factor de riesgo importante de desarrollo psicopatológico en la edad adulta.

Se habla de efectos a largo plazo, cuando los mismos se presentan a partir de los dos años siguientes a la experiencia de abuso, observándose un 20% aproximadamente de las víctimas de abuso sexual infantil (ASI) (Rodríguez et al; 2012). Glaser & Wiseman (2000). Consideran que estos pueden convertirse en

consecuencias crónicas a lo largo de la vida, con periodos de funcionamiento adecuado y recaídas.

Diversos estudios registran que las consecuencias a largo plazo se manifiestan de diferentes comprometiendo distintas áreas como la psicológica, física, emocional, cognitiva, entre otras. Esta variabilidad en las consecuencias del ASI, dificulta determinar un síndrome específico para su detección, pero es innegable el sinfín de repercusiones negativas que atenta sobre la persona (De Joan, 2015).

Tanto las consecuencias a corto plazo como a largo plazo presentan efectos observables y de consideración.

Pareda (2010) plantea que la vivencia de una experiencia estresante, como lo es el ASI, coincide con un periodo de alta configuración y plasticidad neuronal, pudiendo desencadenar consecuencias físicas graves. Se puede observar un aumento de la presión arterial, la frecuencia y el ritmo cardíaco e incluso la inhibición del sistema reproductivo y del crecimiento (Solano, 2004). Predominan dolores físicos, fatiga crónica idiopática, cefaleas, pequeñas infecciones, fibromialgias, así como también trastornos alimenticios (bulimia, anorexia). Asimismo, pueden experimentar ataques de pánico, ansiedad generalizada, bajas defensas e incluso trastornos en el sueño (Gaxiola & Frías 2005). El diámetro transversal del himen esta incrementados significativamente en niñas que han sufrido ASI, comparado con aquellas que no lo han sido. Las heridas profundas en el esfínter anal son diagnosticadas a causa de penetración con un objeto, siendo estos más largos que el propio esfínter. Sin embargo, estas heridas también pueden ser resultantes de un posible estreñimiento causado por el propio ASI, lo que también puede llevar a la aparición de fisuras anales (Johnson, 2004).

Además, estos síntomas físicos están relacionados con las dificultades de desarrollo y madurez de las víctimas. Se puede decir que el cuerpo está hablando, expresando aquello que no puede decir en palabras, o aún más, que no ha logrado encontrar representación para el sufrimiento vivido (de Agosta et al; 2009).

Asimismo, se manifiestan en los intentos de suicidio, el consumo de drogas y el trastorno disociativo de identidad (Bolaños & Gálvez, 2008).

En el plano emocional, se asocia la depresión, los trastornos de ansiedad y pánico, las fobias y especialmente el trastorno de estrés post traumático Molnar et al; 2001. Dicho trastorno se manifiesta en aquellas personas que vivencian un acontecimiento catastrófico e inhabitual Villanueva, 2013.

En las consecuencias a largo termino respecto a el área sexual se presentan dificultades que van desde la extrema sexualización de la mayoría de sus relaciones, y la disponibilidad para satisfacer a los demás hasta la presencia de bajo deseo sexual, anorgasmia, dolencias al mantener relaciones sexuales e impotencia Salazar et al; 2007. Siguiendo a Mebarak et al. 2010 se relaciona al ASI con la compulsividad sexual, por lo tanto, existe mayor riesgo de padecer ciertas enfermedades de transmisión sexual como el VIH.

Existen efectos a largo plazo que también afectan el área social y vincular de la persona. Se destaca la presencia de un mayor aislamiento y ansiedad social, menos cantidad de amigos y baja interacción social. También se observa un desajuste en las relaciones de pareja, con relaciones inestables y una evaluación negativa de las mismas Rodríguez et al, 2012.

Suelen aparecer dificultades para comprender y satisfacer las necesidades de sus hijos, controlar impulsos y determinar la puesta de limites sin violencia de Agosta et al; 2009.

Bentovim citado en Villanueva 2013, menciona que la violencia vivida en la niñez, en forma de abuso, se repite en la generación siguiente.

La revictimización es otra de las consecuencias a largo plazo. Maker et al. citados en Rodríguez et al; 2012, entienden a la misma experiencia posterior de violencia física y/o sexual en víctimas de ASI, por agresores distintos al causante del abuso en la infancia.

En conclusión, en el abuso sexual infantil el adulto quien perfora y rompe, provocando una vivencia traumática grave, produciendo un trauma en el niño hasta la vida adulta.

Conflictos sexuales

Toda causa trae consigo un efecto o bien en este caso una consecuencia.

Cuando un niño es abusado sexualmente conlleva una serie de problemas tanto internos como externos; estos son manifestaciones en diversas formas que podrían ser calificados como problemas psicológicos o sociales.

“Un indicador de posible abuso sexual es tener conductas sexuales que claramente no corresponden con la edad del/la menor. Muchas veces las víctimas han sido condicionadas o entrenadas por los abusadores para tener conductas sexuales adultas”. Ambriz, R. 2002.

Por tal motivo es posible que se observen ciertos rasgos cambiantes en el menor o posibles indicadores del abuso sexual como:

- Un conocimiento sexual inusual
- Juegos sexuales persistentes y no esperados para la edad u desarrollo del menor.
- Expresiones de afecto sensualizados.
- Excesiva masturbación o auto estimulación de los genitales.
- Conductas de flirteo precoces para su edad.
- Besos sensualizados a sus padres o amigos.
- Conductas sexuales compulsivas (por ejemplo, tocarse todo el tiempo los senos o genitales.
- Confusión sobre las normas de la sexualidad
- Similares actos sexuales con hermanos o amigos. Presentar interés sexual en animales.

El daño de estos abusos se manifiesta a lo largo de la vida del niño, en todas sus relaciones interpersonales. Para los efectos del daño psicológico como moral, no

hay mucha diferencia entre un ataque realizado a un adulto que a un menor o entre un abuso, una tentativa y una violación, ni varía según el sexo del agresor.

Ambriz, R. 2002. El abuso sexual en la población infantil; casos denunciados en la dirección de atención a víctimas en Pachuca hidalgo. Instituto de ciencias sociales y humanidades.

Abuso sexual intrafamiliar

Braun citado en Villanueva Sarmiento et al. 2011, plantea que, la mayoría de los abusos sexuales contra los niños y adolescentes se producen en el hogar, en tales casos el abuso se llama intrafamiliar o incesto. Esto incluye madrastas, padrastros, tutores, medios hermanos, abuelos e incluso novios o parejas que viven junto con el padre o la madre y asumen el papel de cuidadores.

Cabe mencionar que la problemática del abuso sexual infantil se torna aún más grave cuando el lazo que une al victimario y a la víctima es el vínculo familiar. Esto significa la ruptura de todo límite de intimidad y privacidad. La traición es lo principal en los casos del incesto, pues aquella figura que debería significar protección, seguridad, afecto y contención, es de quien provienen los ataques, las amenazas, la degradación.

Estas familias en situación de incesto pueden presentar diferentes características en función de cómo hayan construido su problema. Esto es si consideramos que las familias son sistemas generadores de significados, debemos aceptar que es imposible establecer un perfil de familia abusiva. Sin embargo, existen algunas características que se repiten en las dinámicas relacionales del circuito de abuso.

Almirón, C. 2011.

Braun citado en Villanueva Sarmiento et al. 2011, indica que, en este caso la agresión presenta características distintivas donde el agresor manipula el vínculo familiar a través de la utilización del poder que le confiere su rol; generalmente es una agresión reiterada en el tiempo; se impone la dinámica del secreto, siendo atraída su revelación; suele darse en familias disfuncionales y son el resultado de

múltiples factores que bloquean o perturban los mecanismos naturales que regulan la sexualidad interior de la familia.

Irene Intebi 2008, manifiesta que pueden transcurrir muchos meses o años hasta que se descubra, debido a la influencia coercitiva emocional y en algunos casos, física que tiene el abusador sobre el niño, de modo que este último por diversas razones guarda silencio. Ciertas dichos extorsivos por parte del perverso sucumben al niño a no contar lo que ocurre entre ambos, ya que el desvelamiento de los hechos conllevaría a hacerle creer culpable de lo que podría ser la ruptura familiar.

Eva Rotenberg 2008, repara en el incesto planteando que, el tabú del incesto organiza la estructura familiar, en la cual hay denominaciones acerca del parentesco, con vínculos de sangre y vínculos de alianza. Estas denominaciones marcan una clasificación de lugares, posiciones y funciones, con derechos y prohibiciones. Si bien la sexualidad entre miembros consanguíneos esta indirecta, esto no anula el deseo. (p.299).

De modo que, en relación con el tema propuesto podemos decir desde el sentido común que estamos frente a un adulto excitado con un cuerpo infantil que apela a todas las estrategias posibles para acceder sexualmente al niño/a con el objetivo de lograr su goce personal. Se lo podría comparar con un depredador volando sigilosamente sobre la presa elegida.

Por último, el involucramiento del adulto con el niño/a tiene un objetivo primordial: satisfacer las necesidades sexuales y de poder del adulto, por lo tanto, todas las acciones se desplegarán en torno al logro de ese objetivo.

En resumen, el adulto es un sujeto con experiencia y desarrollo de su sexualidad, con conocimiento suficiente para resguardarse del entorno de las leyes. En consecuencia, el abusador es consciente de sus actos y actúa voluntariamente para mantener la relación en secreto. Es justamente esta capacidad de discernimiento la que obliga a desplegar una serie de destrezas para, entre otras, ocultar el hecho. Giordano, R. 2013.

Detección del Abuso sexual infantil

La detección del abuso sexual infantil supone una problemática delicada y en parte distinta a la detección de otros tipos de malos tratos, ya que, en la mayoría de los casos, el abuso sexual sospechado en niños casi nunca deja pruebas irrefutables Vázquez Mezquita, 1955, “en especial cuando las conductas sobre él o la menor no dejan huellas físicas “(Junta de Andalucía, 2014, p. 5).

Es sumamente importante porque cuanto antes se identifique el problema y se actúe lo antes posible, mejor será la elaboración del proceso traumático

Siguiendo a Intebi 2009, cuando la detección es precoz se perciben las reacciones iniciales a la victimización, comportamientos y efectos que se producen como consecuencia directa de los episodios traumáticos (síndrome de estrés postraumático, trastornos en el desarrollo normal, emociones negativas y dolorosas distorsiones cognitivas). (p.69).

Para la detección, será elemental tener en cuenta las distintas dimensiones del problema y su interrelación, ya que no existe un único factor causal. Se deben observar factores de vulnerabilidad, de riesgo, y de protección desde una mirada específica para cada caso, analizando estos factores y determinando el abordaje más adecuado Oviedo, 2012.

En palabras de Kolektiboa 2016, detectar los casos de abusos es tarea complicada. Se pueden hacer por tres vías, en primer lugar; por la denuncia de testigos (prácticamente imposible dado al grado de privacidad y secretismo en que se producen), por revelación de la víctima (lo que ocurre en la mitad de los casos); con el inconveniente de que se trata de la palabra de un menor que a menudo se pone en cuestión. Y, por último, por sospecha, debido a la especificidad de todos los indicadores y todos los síntomas que se pueden llevar a la conclusión de que el niño está siendo abusado.

La detección puede comenzar incluso antes de que se inicie la intervención; por una madre, abuela o niñera. Pero también puede comenzar por un hospital, una escuela: “ámbito privilegiado para la detección y revelación de las situaciones, (mediante el

relato o la apreciación de signos y síntomas)” (Bentancor et al; 2013, p.35), o un consultorio psicológico. Es decir, de la mano de personas que, aunque no trabajen de manera específica y directa en la temática, tengan indicios de que está ocurriendo abuso sexual Baita & Moreno, 2015.

En conclusión, es necesario que los y las profesionales tengan información sobre: los indicadores que ha de hacer sospecha sobre un posible abuso sexual infantil, así como también las características del abusador y los miembros de familia, los factores de riesgo y protección y las consecuencias que produce Oviedo;2012.

Factores de riesgo

Se denomina “factor de riesgo” a aquellas situaciones o circunstancias que pueden llegar a favorecer la victimización, en este caso, de un menor mediante el abuso sexual.

Es decir, no se trata de una relación causa-efecto entre otros factores y la victimización, sino que simplemente significa que el hecho de darse dichos factores, aumentan la probabilidad de que el menor sea victimizado Echeburúa & Guerricaechebarria, 2000.

A pesar de que cualquier niño o niña podría estar expuesto a un episodio o experiencia de abuso sexual, algunas características de la familia y del menor influyen en el incremento de riesgo. La estructura familiar es quizás el factor de riesgo más importante en el abuso sexual infantil, aumentando el riesgo para los niños que viven sin ninguno de los padres (10 veces más probabilidades), y en las familias monoparentales o reconstituidas con una nueva pareja (20 veces más probabilidades) Sedlak, Mettenburg, Basena, Petta, McPherson, Greene, y Li, 2010.

El género es otro factor importante, las mujeres tienen 5 veces más probabilidades de ser abusadas antes de los 8 años Snyder, 2000.

Un factor relevante es el sexo de la víctima; todas las investigaciones coinciden en que mayoritariamente pertenecen al sexo femenino. Finkelhor 1980, plantea que

una de cada tres mujeres ha sido o será abusada sexualmente por un miembro de su familia, o algún allegado, antes de cumplir los dieciocho años. Los estudios realizados por este autor confirman que el riesgo es mayor para las niñas, con un promedio de 2.5 a 4 niñas victimizadas por cada varón.

Cantón & Cortes 2003, manifiestan que, para explicar las tasas superiores de prevalencia del abuso sexual infantil entre las niñas, se ha sugerido que estas sufren realmente más abusos sexuales que los niños o que el abuso sexual sufrido por los varones se oculta más, y por lo tanto se denuncia menos.

A los niños, jóvenes como adultos del género masculino les resulta más difícil hablar de su victimización debido a la presión del modelo de masculinidad relacionado con la fuerza física y además por las expectativas sociales de que un varón deberá cuidar de sí mismo y defenderse solo Intebi, 1998. Según Echeburúa & de Corral (2006) hay un mayor número de niñas en el abuso intrafamiliar (incesto) y un mayor número de niños en el abuso extrafamiliar (pederastia).

Con respecto a la edad, se sabe que cuanto menor es el niño, mayor es el riesgo que corre de ser maltratado Baita & moreno, 2015, a causa de la relación de dependencia que tiene con un adulto, “la dependencia genera vulnerabilidad y la dependencia emocional genera una vulnerabilidad mucho mayor aun” (Baita et al, 2008, p.44).

Finkelhor citado en Intebi, 1998, plantea que los niños son vulnerables a cualquier edad, y a pesar de la amplia gama de edades en que ocurren los abusos sexuales infantiles, se asume que en las niñas se da durante el comienzo de su pubertad; al volverse más atractivas para los adultos.

Loureiro (2003) por su parte, manifiesta que la edad promedio en que los niños son abusados sexualmente, es alrededor de los once años, pero también es habitual que en niños menores de tres años sean abusados. “Los datos sobre niños menores resultan de difícil obtención, pues, a medida que descendemos en edad, lo habitual es que los abusos no puedan ser reconocidos como tales por quienes los padecieron o que ni siquiera los recuerden” (López Sánchez, 1999, p.40).

Otro grupo de riesgo lo constituyen los niños con necesidades especiales, particularmente aquellos que presentan una discapacidad intelectual; pues dependen de sus cuidadores presentando mayor sumisión. Además, tienen mayor confianza hacia personas desconocidas, menor discriminación de conductas abusivas y carencia de educación sexual Unicef, 2011.

Por lo tanto, el abuso sexual infantil hacia “las personas con discapacidad intelectual es hasta diez veces más frecuente que el de cualquier otro colectivo” (Recio et al, 2013, p.9).

Mandasky (citado en González- García & Carrasco, 2016) expresa que los niños con trastornos asociados a alguna dificultad en el lenguaje también han resultado un factor de riesgo, ya que “es más fácil que estas personas no hablen ni cuenten nada” (Casella, 2016, p.23) respecto al acto abusivo.

Los niños en situación de pobreza, con carencias materiales y afectivas también se encuentra en riesgo; ya que viven en condiciones que pueden venir asociadas a la falta de medios económicos, como pueden ser: vivir en la calle, pasar mucho tiempo solos y falta de acceso a los recursos sociales Rivera, 2012 están “expuestos con más facilidad a condiciones en los que ni su seguridad ni su bienestar están salvaguardados” (Kolektiboa, 2016, p.19).

En conclusión, la disfunción familiar no solo aumenta el riesgo de que se produzcan abusos sexuales intrafamiliares, sino que también acentúan sus efectos una vez producidos Cantón- Cortes & Cortes, 2015. Los niños objeto de abusos sexuales padecen un mayor nivel de estrés, al existir un funcionamiento familiar negativo, más conflictos y menos cohesión Cantón & Cortes, 2003.

En el siguiente apartado se llevará acabo la investigación de un caso de abuso sexual desde la infancia de un hombre de 34 años que fue abusado por parte de su primo dentro del ámbito familiar, donde se analizara todo el proceso desde el momento en que se dio a conocer lo que había sucedido hasta la actualidad.

CAPÍTULO III

MÈTODO

Justificación y planteamiento del problema

El abuso sexual es un secreto angustiador con el que viven muchos niños y adolescentes.

Es un tema delicado, complejo y sumamente serio, abordarlo es exponer un tabú, algo que es poco tratado a la luz pública, por ser un secreto, tanto para el abusador, que no quiere ser descubierto, como para la víctima, que está completamente desorientada, siente un miedo terrible y se siente amenazado.

Asimismo, la sexualidad aun es un tema llamativo para nuestra sociedad, puesto que aún se habla de la existencia de mitos, creencias e inclusive el morbo en especial en partes más marginadas en nuestro país, la moral sexual de los pueblos será más rígida que en zonas urbanas.

A inicios de la presente década, organismos internacionales e instituciones nacionales participantes del Sector Salud, expresan en sus políticas su preocupación por las consecuencias devastadoras de la violencia en contra de los niños, las niñas y los adolescentes; violencia que es denominada “La pandemia del siglo XX”. (OMS, 2002).

El maltrato infantil representa un problema mundial y sus consecuencias pueden durar toda la vida, el impacto de la exposición a la violencia en edades tempranas amenaza tanto al bienestar, así como afecta al desarrollo del cerebro, persistiendo el efecto en la edad adulta.

¿Cómo atacar la violencia sexual contra las personas menores de 18 años? ¿Cómo enfrentar un problema que se esconde detrás de las paredes de instituciones que,

se presume, promueven el adecuado crecimiento de niños, niñas y adolescentes?
¿Cómo atacar el silencio, la impotencia y la impunidad que persisten en este tema?

A pesar de esfuerzos gubernamentales, existen un amplio desconocimiento por parte de los(as) operadores del sistema de justicia penal (fiscalías y jueces) en materia de los derechos de las víctimas de delitos sexuales que derivan en violencia institucional violatoria a sus derechos humanos. Aunado al desconocimiento se suma la falta de sensibilidad de los mismos, y los escasos apoyos y recursos económicos asignados a instancias encargadas de atender y sancionar este tipo de conductas. Lo anterior ocasiona, desanimo al observar que no son respetados los derechos que poseen tanto los niños, niñas y adolescentes, y la realidad de quienes han sido víctimas de abuso sexual infantil, lo cierto es que desde la perspectiva de los derechos humanos se vislumbran caminos esperanzadores de lucha y concientización para una vida digna y el libre desarrollo de la personalidad para quienes integran más de la tercera parte de la población de nuestro país. El reto está en la efectiva aplicación de los derechos humanos de las niñas, niños y para adolescentes que las primeras existan y se ejerzan en todos los entornos cercanos de las personas menores de 18 años.

Causando según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo económico en 2014, menciona que México ocupa el primer lugar a nivel mundial en abuso sexual, violencia física y homicidios de menores de 14 años.

Sin embargo, aún queda mucho por hacer para responder a una problemática que va en aumento y cuya magnitud desconocemos, pues detrás de cada abuso sexual reportado, hay siete casos que se ocultan o no se denuncian, según estimaciones realizadas por el Patronato Nacional de la Infancia.

Es lamentable observar que el problema está surgiendo como uno de los problemas sociales más alarmantes que existen dentro de nuestro país, ya que en estudios realizados anteriormente muestran que el abuso sexual tiene una incidencia directa en la salud mental, física y sexual, estas investigaciones indican un 90% de las víctimas nunca lo expresan verbalmente, sino que lo manifiestan en traumas que están viviendo a través de conductas.

Muchos de los casos de abuso sexual infantil no llegan al sistema judicial por que las victimas están avergonzadas, temen no ser creídas, les preocupa ser estigmatizadas o les asusta hacer frente a un proceso largo y victimizante en sí mismo. Por ello, las víctimas de delitos sexuales suelen sentirse menos satisfechas con el proceso judicial que otro tipo de víctimas (Felson y Pare, 2008)

Por lo tanto es importante recurrir a casos de investigación de abuso sexual infantil ya que existen casos de incestos que han estado ocultos durante 15, 30 o 40 años, y este fenómeno se puede comprender, de alguna manera, al considerar la fragilización de la víctima en todo su psiquismo, al sobrellevar durante tanto tiempo la presión de las intimidaciones, el miedo que se cumplan las amenazas si se rompe el silencio, la gran culpa depositada por el abusador, y fuertes sentimientos de vergüenza, asco, terror, desprotección, traición e impotencia.

Es relevante la evaluación individualizada de cada caso, cara a su abordaje terapéutico sin ningún criterio a priori.

Mediante la evaluación de un caso en particular de Abuso sexual infantil intrafamiliar se intentará responder **¿cuál es la repercusión que la violencia sexual intrafamiliar, tiene sobre la salud mental, la función sexual y la vida adulta?**

Pregunta de investigación

¿Cuál es la repercusión que la violencia sexual intrafamiliar, tiene sobre la salud mental, la función sexual y la vida adulta?

Objetivo general

Describir la repercusión que la violencia sexual intrafamiliar tiene sobre la salud mental, la función sexual y la vida adulta.

Objetivos específicos

- Desarrollar un detallado acervo y transcripción de cintas de entrevista
- Obtener un relato de vida de una persona que haya sufrido abuso sexual intrafamiliar

-Localizar y enlistar las consecuencias obtenidas del abuso sexual infantil documentadas en el acervo.

-Analizar el parentesco en relación con daños emocionales y sociales de los integrantes de la familia

-Analizar los cambios en la red personal de la víctima tras el abuso sexual.

-Conocer las consecuencias que conlleva el abuso sexual en relación a su salud mental, la función sexual y a lo largo de su vida.

Conceptos

Abuso sexual infantil: Grosman y Mesterman (1992), mencionan que es “toda aquella situación en que un adulto utiliza su interrelación con un menor, en relación de sometimiento, para obtener satisfacción sexual, en condiciones tales en que el niño o la niña son sujetos pasivos de tales actos y pierden la propiedad de sus propios cuerpos”.

Desde términos de esta investigación se comprende los actos o interacciones entre un hombre de 34 años y un primo mayor que él , cuando el primo (agresor y familiar de la víctima), usa al hombre para estimularse sexualmente el mismo, al niño/a o a otra persona,

Violencia sexual: Se considera como tal cualquier acto que implique la imposición al mantenimiento de relaciones sexuales, ya sea mediante la fuerza física o bajo amenaza directa o indirecta, ante el temor a represalias.

Por lo tanto, citado por Almirón, C. (2011) menciona que, “ la utilización de las distintas formas de violencia supone el empleo de la fuerza para controlar la relación, y habitualmente se ejerce desde los más fuertes hacia los más débiles, es decir, tiende a prevalecer en el marco de las relaciones en las que existe la mayor diferencia de poder”.

Dentro de la investigación es importante considerar los aspectos significativos del tema en cuestión a tratar como una manifestación de la violencia que es ejercida dentro del vínculo familiar.

Familia: Para Eloísa Jong, define a la familia como “ una organización social básica en la reproducción de la vida en sus aspectos biológicos, psicológicos y sociales, y en el mundo de la vida cotidiana, es un espacio complejo y contradictorio en tanto emerge como producto de múltiples condiciones de lo real en un determinado contexto socio- político, económico y cultural, atravesada por una historia de modelos o formas hegemónicas de conformación esperadas socialmente y una historia singular de la propia organización, donde confluyen lo esperado socialmente, lo deseado por la familia y lo posible en el Inter juego texto- contexto”.

En el estudio de la categoría infancia, se menciona a la familia, ya que en el presente trabajo se abordará la problemática de abuso sexual infantil dentro de contexto intrafamiliar, es necesario profundizar en las dinámicas familiares que asume la familia en la actualidad.

Salud mental: Se trata de una situación de riesgo que repercute de manera significativa en el desarrollo infantil y adolescente y, por tanto, el abuso y la negligencia de menores puede causar una variedad de problemas psicológicos.

En relación a la salud mental del hombre, se investigará si existe la posibilidad de repetir eventos de violencia sexual y de violencia familiar, así como también si llegara a revivir una experiencia traumática del pasado relacionada con algún suceso del presente o una imagen, que le conecte con el abuso sexual e incluso abuso de alcohol y otras sustancias adictivas.

Función sexual: Constituye la expresión de la integridad orgánica y funcional del sistema neuroendocrino y del aparato reproductor que permite al organismo llevar a cabo la actividad sexual con una respuesta adecuada. Esta respuesta está influida por múltiples factores psicológicos, socioculturales y biológicos, algunos de los cuales pueden favorecerla y otros inhibirla. (Llueveras, J, Padrón, R, García, T, Torres, F. 2001).

En este punto es importante la sexualidad del hombre, ya que este es uno de los factores para comprender el abuso sexual infantil. En efecto, este no se limita a realizar conductas genitales con la persona abusada sino a un abanico de conductas sexuales mucho más amplio.

Vida adulta: Desde las teorías del aprendizaje y las primeras experiencias, se explica la transmisión intergeneracional de la violencia como un factor de riesgo potencial para convertirse en maltratador o agresor en la vida adulta, a causa de la ausencia de habilidades aprendidas, de la interiorización del patrón de conducta violento como exclusivo y válido, así como el deterioro de las relaciones vinculares y el desarrollo de conductas disfuncionales.

Por lo tanto, en este concepto es importante investigar los vínculos primarios afectivos de la persona abusada sexualmente, teniendo en cuenta que se encuentra expuesto a una vinculación altamente nociva con el agresor, que resulta ser la figura de la que se espera protección, sin embargo, esta destrucción de los vínculos afectivos en la vida adulta ocasionara dificultades en la vida adulta a la hora de establecer relaciones personales, si la afectación y malestar suele continuar en la vida adulta sino reciben un tratamiento psicológico adecuado.

Técnicas

Para esta investigación se hizo uso de la historia oral donde no solo obtendremos datos, sino entenderemos una vivencia de abuso sexual intrafamiliar, ya que todo lo que nos aportara es significativo. Nuestro informante cuenta con buena memoria, recuerda todos los hechos que sucedieron tras el abuso, todo ello confiere significado a la historia de su vida. Lo importante es saber interpretar la experiencia de un hombre de 34 años, ya que su testimonio nos aportara el privilegio de conocer y comprender más a fondo las vivencias intimas de esa persona, así también el hombre se muestra cooperativo y abierto a resolver cualquier duda que se llegara a presentar, ya que no tiene conflicto alguno a exponer abiertamente su caso y ser partícipe de esta investigación que se llevó a cabo.

“La historia oral contemporánea es un conjunto de técnicas y métodos de investigación que, aunque provienen de diversas disciplinas, podemos identificar y rastrear los aportes logrados a lo largo del tiempo. La historia oral se ha desarrollado como una especie de movimiento académico de investigación sin fronteras nacionales específicas, ya que en la actualidad es un estilo y una práctica de investigación de corte internacional. La historia oral y sus practicantes experimentan una confluencia disciplinaria desde los específicos estilos y formaciones profesionales, es vista como una combinatoria de oficios y prácticas académicas, de tradiciones disciplinares y esfuerzos de reflexión autónomos. Es un movimiento que propugna una mayor interacción; más que promover la superespecialización, facilita la pluralización de las perspectivas de investigación; más que alentar la parcialización del experto, alienta el aprendizaje de diversas perspectivas y principios de investigación”. Galindo, L. 1998.

Es importante estudiar sobre los temas que van a ser abordados en el archivo, elaborando un guion que ayudara a realizar una lista de ideas que se trataran durante el encuentro, las ideas fluirán a lo largo de la entrevista, se podrán plantear nuevas preguntas e igualmente el orden e importancia de los temas seguramente los marcara la propia persona que tenemos enfrente.

De igual manera se iniciará la entrevista con alguna cuestión en general que permitirá al entrevistador mantenerse relajado ante el esfuerzo de relatar su vida a una persona que apenas conoce y por lo tanto no hay confianza suficiente. Es importante a lo largo de la entrevista observar cada una de las expresiones faciales y corporales, los gestos, el lenguaje de las manos, así como también los silencios, todo aquello que nos aporte una información adicional del relato que será recogido en la grabación.

Población y muestra

En este estudio se trabajó con un hombre de 34 años de edad, nacido y viviendo actualmente en la Ciudad de México, sufrió abuso sexual por parte de su primo, durante la infancia. En la actualidad presenta problemas para tener relaciones estables, la comunicación con sus padres ha mejorado, aunque con su hermana no

tiene un vínculo bueno, presenta heridas emocionales las cuales fueron causadas desde su infancia.

Hombre de complexión mediana, cabello negro corto, ojos cafés oscuros, piel apiñonada, apariencia de acuerdo a su edad. Leonardo es una persona organizada, en su aspecto personal tiene arreglo, hace uso de anteojos. Muestra ser una persona extrovertido, alegre, sociable, seguro, divertido. Le gusta bailar danza contemporánea y desea algún día poder ingresar a una escuela de baile.

Actualmente está cursando 8º semestre de la carrera de psicología, trabaja como asistente de contabilidad, disfruta estar en casa con su familia, tiene una vida social activa, le gusta salir a cenas tranquilas con sus amigos. Tiene una relación sentimental casual.

Ha estado en terapias psicológicas después de que se enteraron del abuso sexual, buscando su bienestar, aunque no fueron de gran ayuda en ese momento. Por otra parte, nunca se llevó un proceso legal, su familia no quiso proseguir ya que se trataba de un miembro de su familia y tomaron la decisión de no volver a tocar el tema y no hacer absolutamente nada, tiene planeado volver a retomar terapia psicológica.

Consideraciones éticas

Dentro de la investigación se seguirán los lineamientos éticos básicos buscando comprender las vivencias del participante en relación al tema central de investigación, (Vitorreli, 2014), teniendo como finalidad la protección integral de la persona participante. Por lo tanto, se contó con una guía bajo los siguientes principios éticos.

Anonimidad: Toda información recabada será protegida, garantizando la privacidad de la identidad del sujeto participante, se optó por usar un seudónimo y solo se utilizará sus testimonios con fines académicos buscando su bienestar. Se realizará entrevistas solicitando la participación voluntaria del participante. Además, se le entrego un formato del consentimiento informado para integrar al estudio y se

solicitó autorización para grabar sus relatos, garantizando privacidad de su identidad, ya que las grabaciones solo fueron escuchadas por la investigadora.

Respeto: En todo momento la persona involucrada en esta investigación fue tratada con respeto y comprensión, tomando siempre en cuenta sus opiniones, intereses, necesidades durante la realización de la investigación. Asimismo, en ningún momento se juzgó o discrimino su opinión.

Autonomía: La participación del individuo en el trabajo de investigación deberá ser libre y autónoma. Por tanto, la relación entre la investigadora y el participante debe estar mediada por la verdad y por esto es ella misma, el participante, dueño de la información quien de forma voluntaria participa en la investigación, así como su decisión es libre, considerada y la persona toma la decisión sobre si hacerlo o no, sin ejercer presión o coerción alguna.

Empatía: Se buscó entender las ideas, conductas y emociones que el participante señalo durante las entrevistas, fue escuchado atentamente y comprendido permitiendo establecer un vínculo positivo con la investigadora y el participante, lo que fue de suma ayuda e importancia para poder mantener una comunicación estable y eficaz durante el proceso de la investigación.

Procedimiento

Esquema para la recolección de datos de testimonios orales.

1. Se llevará a cabo un plan de investigación de historia oral para abuso sexual infantil (Galindo, L. 1998) y la recolección de información en un hombre de 34 años.

1.1 Para esta investigación se hizo uso de la historia oral donde no solo obtendremos datos, sino entenderemos una vivencia de abuso sexual intrafamiliar. Se elaboro una entrevista, se hizo el llenado de una ficha de identificación y se integró un acervo.

1.2 El participante fue contactado a través de la red personal del autor.

1.3 Se realizará una técnica de investigación donde se llevará a cabo una entrevista al participante y diversos análisis centrados en el significado (Kvale, 2011).

1.4 Como primera etapa se realizó la ficha de identificación del participante para poder saber datos generales de la persona. Posteriormente cada una de las entrevistas fueron grabadas.

1.5 Para realizar la investigación de campo se construyó un guion de entrevista donde se abordaron diferentes temas que eran de gran ayuda para saber más sobre el caso del hombre, se realizó audio grabación durante la entrevista con consentimiento del participante.

Es importante mencionar que se anotaron inmediatamente después de la entrevista las impresiones recogidas durante la sesión que se llevó a cabo, la disposición del entrevistado, su lenguaje corporal, si hubo alguna interrupción, etc.

Asimismo, la transcripción de la grabación debe realizarse lo antes posible, de modo que sea lo más completa posible, ya que la cercanía, el tiempo nos permitirá recuperar palabras mal grabadas e incluir nuestras valoraciones de la entrevista. Aceves, J. (1998)

Se podrá concluir el trabajo de recopilación, cuando la información se considera satisfecha con las expectativas deseadas que se tenían en relación con la entrevista, para posteriormente dar el siguiente paso.

2. Se realizó una técnica de investigación mediante entrevistas que se llevaron a cabo y un análisis detallado de su expediente.

Llego el caso de “Leonardo” de abuso sexual intrafamiliar, a través de la red personal de la autora, se le preguntó al participante si había posibilidad de trabajar con su caso para un trabajo de investigación, asimismo comentó que estaba de acuerdo.

El caso del participante Leonardo, fue de sumo interés en el momento de seleccionar un caso, asimismo la etapa de desarrollo en la que se encuentra el participante actualmente, de igual manera la etapa en la que se encontraba en el

momento que sufrió abuso sexual, el parentesco con el agresor, fue información relevante para poder seleccionar el caso.

2..2. En esta fase se realizó la recopilación directa y a profundidad del caso de Leonardo, mediante la entrevista donde se realizaron dos sesiones de 1 hora 20 minutos cada una para no agotar al participante en una sola sesión y poder recabar todas las preguntas necesarias para la investigación.

Instrumento

1.- Consentimiento informado requisitado con el participante (Ver Apéndice A), Ficha de identificación del participante (Ver apéndice B) y Guía de entrevista (Ver apéndice C).

2.- Elección de caso. Se escogió el caso de un hombre de 34 años con abuso sexual intrafamiliar.

Como primer paso se le realizó la ficha de identificación, donde recogimos todos los datos personales necesarios de la persona.

Análisis de entrevista

Se llevo a cabo un análisis centrado en el significado. Condensación del significado, codificación del significado, interpretación del significado. (Kvale, 2011).

El análisis que se realizó en la entrevista fue de la siguiente forma:

- Condensación: Implica un resumen de los significados expresados por los entrevistados en formulaciones más breves.
- Codificación: Implica asignar una o más palabras claves a un segmento de texto para permitir la identificación posterior de una declaración.
- Interpretación: El intérprete va más allá de lo que se dice directamente para concebir estructuras y relaciones de significado que son aparentes de modo inmediato en un texto.

Resultados

Una vez desarrollado el acervo se realizó el análisis de la entrevista, se procedió a analizar el relato de vida de un hombre que sufrió abuso sexual intrafamiliar, el tiempo en que se llevaron a cabo las entrevistas fue determinado por el participante, así como también el lugar donde se llevó a cabo (cafetería), para después realizar las transcripciones verbatim del participante y analizar dichas transcripciones. Revisando dialogo tras dialogo. Una vez analizado el acervo se formaron diversas categorías donde se condensa el significado. En un primer paso se leyó entera la transcripción entrevista para obtener un resumen de los significados expresados por el entrevistado, con el propósito de investigar como el participante hace frente de manera sistemática la información que es expresada desde su punto de vista, sintetizando lo que el colaborador respondió de acuerdo a la serie de respuestas que se obtuvo. Después se procedió a codificar el significado clasificando de acuerdo a los temas que fueron elegidos: salud mental, vida sexual, violencia y vida adulta en la guía de entrevista para poder hacer la observación, y ver con qué frecuencia se abordan dentro del acervo y finalmente interpretar dándole sentido de acuerdo a la teoría. Kvale,S. (2011).

El trabajo estuvo estructurado en varios apartados. La primera incluía indagar datos generales del participante (nombre, edad, si hay un nombre en específico como le gusta ser llamado, saber acerca de su día) realizando un rapport para establecer una confianza en él y poder facilitar la entrevista haciendo que él se sienta cómodo, Un segundo apartado se trataba específicamente de su área escolar y laboral, sin embargo, se tocó el tema de su gusto por la danza y los conflictos que le ha generado utilizando de manera sencilla la metodología de historia oral. En tercera parte comenzamos a indagar en los conflictos de Leonardo, así como también la influencia que su familia tuvo en la problemática, En un cuarto apartado se abordan temas acerca de relación padres- agresor, la influencia de la sociedad, el tema de familia en base a la relación familiar. Un quinto apartado se buscó saber más acerca de sus gustos, su círculo social, relaciones de pareja, vida sexual y compromiso en una pareja, Un sexto apartado y ultimo que se abordó durante la entrevista es la

forma en como el participante se visualiza y se percibe así mismo, su personalidad, las muestras de afecto hacia los demás, la injusticia en el abuso y un posible tratamiento psicológico,

A continuación, se presentará la historia de nuestro participante quien relata en primera persona, junto con la interpretación de situaciones importantes con base a las categorías que fueron desarrolladas dentro del acervo analizado por el investigador. Aunque las palabras son tal cual del participante el relato se obtuvo mediante las entrevistas y fue armado para una coherencia. Leonardo es el seudónimo que se le asignó a nuestro entrevistado para guardar su identidad, actualmente tiene 34 años, reside en la Ciudad de México, se encuentra estudiando y trabajando en el área de contabilidad.

Actualmente estoy estudiando la carrera de psicología en 8º semestre, para mi ahorita se me acomodo muy bien, este... estudiar en línea porque ya me da chance de trabajar y estudiar y poder terminar la carrera.

También estoy trabajando como asistente de contabilidad ya tengo un año, mi experiencia en el trabajo ha sido estresante y agitada, porque trabajan contra reloj casi casi tienes que entregar con la contabilidad de cada empresa que llevan porque es un despacho independiente. Mira mi manera en que yo trabajo y me acoplo, es que no me estén presionando tanto ósea me gusta adelantar las cosas, adelantar lo más que se pueda en el trabajo para que ya lo tenga y seguir en otra cosa. Cuando yo llegue a terminar la carrera me gustaría ejercer en el área de recursos humanos, pero en la parte administrativa, aunque no tengo bien definido en donde puedo trabajar porque he estado como buscando, pero por la experiencia si está muy difícil; ya que, pues antes trabajaba como asistente administrativo y ahorita estoy como asistente de contador, pero eso si nunca he llegado a tocar recursos humanos ósea tengo la teoría, pero no la práctica. Claro he trabajado en otros trabajos antes de estar en oficinas estaba como edecán para la marca de Gatorade en eventos que se hacían cada fin de semana y cubría eventos deportivos donde se hacían carreras, estos concursos

que hacían de basquetbol, tenis juvenil, aquí dure 4 años después me jalaron a contabilidad.

En cuanto a la vida adulta de Leonardo nos platica lo estresante que es su trabajo actual donde no puede desempeñarse totalmente ya que tiene que ir al ritmo de los demás, además no se encuentra laborando en el área que desea ejercer, a pesar de tener experiencia en otros ámbitos.

Los fines de semana practicaba antes la danza contemporánea, me dedique a bailar durante 7 años y lo deje hace como 2 años. Al principio entrenaba independientemente porque intente entrar, pero pues exigen demasiadas cosas y no me daban chance como de entrar, hice como tres veces examen en varias academias de danza, también otra que es para docente, una que es para coreografía y pues creo que yo por el perfil que tengo de que yo quiero bailar no se acoplaban con mi perfil, en un futuro me gustaría retomarlo como hobbies.

A veces con la danza me generaba frustración en eso de que, pues no entraban luego a veces había gente que tenía el mismo perfil que yo tenía las mismas cualidades que yo y los dejaban entrar y yo me quedaba así de como ¿por qué? y sentir que estoy fallando si me generó un poco de conflicto esa situación. Esto sucedió alrededor de 6 o 7 años porque era así de pura insistencia y cada año volvía hacer el intento, pero me entrenaba en una escuela que era de la ciudad de México ahí curse 4 años estudie danza y ballet.

El entrevistado expresó frustración al no poder haber ejercido en la danza contemporánea después de haber hecho tantos intentos, al mismo tiempo refirió su malestar por no entender por qué él no era aceptado mientras que las demás personas entraban siendo un perfil similar al de él.

Cuando estaba más pequeño sufrí bullying, por la complexión era muy gordito entonces me decían apodos, de hecho, me inventaron una canción, la ocasión que tuve un conflicto muy fuerte fue en primero de primaria con un niño donde el me agredía en cada momento, me golpeaba, me insultaba o me echaba a

todos en contra de mi hasta la maestra lo permitía y ella no me creía y me regañaban y así. La verdad fue una etapa difícil.

Leonardo expreso que desde su corta edad sufrió violencia, dañando su salud mental ocasionándole una baja autoestima, debido a constantes burlas que recibía por parte de sus compañeros de la escuela. Esto provocaba en el entrevistado no aceptar su cuerpo y tener una mala relación con los demás.

En el ámbito familiar tuve mucho conflicto con mi papa porque él es muy exigente en todo, él era mudancero en ese tiempo, a veces lo ayudaba a hacer los fletes de la empresa que hacía. entonces a veces si yo la regaba me daba un patadon o me golpeaba enfrente de la gente, aunque ahorita la relación con él es mucho más distinta intento llevarme bien con mi papá y con mi mama, pero él tiene una forma muy distinta a resolver los problemas o a ver las cosas de otra manera que yo las veo, pero en general nos llevamos muy bien en la parte de salir, de ir a comer, platicar juntos, etc.

En el caso de Leonardo, con relación a su padre aparece un indicador a tener en cuenta, mostrando la falta de comunicación que tenía con su padre y la violencia que era ejercida de su progenitor hacia él.

Antes era muy apegado antes de chico con mi madrina, hermana de mi papa entonces luego a ella le platicaba cosas a veces, le contaba los problemas que tenía con él.

En este punto podemos encontrar una red de apoyo para Leonardo, con quien sentía confianza.

Te cuento que tengo una hermana, la relación con ella es muy equis no hay como una relación bien a veces ella está en su onda y yo en la mía, peleábamos por las muñecas, a veces jugábamos y ella agarraba mis carros y yo sus muñecas, pero en general había una relación equis.

La relación que tengo con mis primas es buena, no he tenido ningún problema con mis ellas. Hasta la fecha me sigo llevando bien, luego nos ponemos a platicar muy rara vez, pero ya no es como antes, porque antes salíamos mucho

cuando nos reuníamos a jugar con ellos, estaba más con los pequeños como yo era el del medio y mi hermana primos que eran de su misma edad que ella y yo era como el del medio se podría decir cuatro años de diferencia de cada lado, entonces luego estaba con unos y luego estaba con los otros.

Leonado tenía más redes de apoyo cuando estaba pequeño, la relación estable con sus primas le permitían poder socializar con los demás sin dificultad, así mismo establecer un vínculo social con los integrantes de su familia sin problema alguno.

Cuando estaba en la infancia tuve un problema con mi primo porque me metí con el sexualmente y hubo como un intento de violación, al principio intenté ocultar esta situación no quería que nadie supiera por miedo, en ese tiempo mi papá y yo no teníamos una buena relación entonces no había mucha confianza como para decirle y contarlo y no sé cómo lo hubiera tomado; si me iba a agredir o me iba a golpear o me iba a hacer algo.

Mira la primera persona a quien se lo contente fue a mi papa lo tomó bien porque él nos descubrió, el día que nos encontró fue cuando yo se lo tuve que decir y pues lo tomo bien, pero la verdad sentí que estaba en shock, pero a la vez lo tomo bien, que yo recuerde no hubo como un abrazo o algo, pero todo fue como si nada malo hubiera pasado y pues se lo conté, de que nos había encontrado que es lo que estaba pasando porque lo encontró a él con los pantalones abajo y pues a mí también entonces pues si se sacó de onda, yo lo trate medio cubrir al principio diciendo que no que estábamos jugando y que no paso nada, pero pues ya después mi papa me empezó a contar lo que estaba sospechando desde antes de que nos descubriera, nos vio como dos veces entonces ahí fue cuando lo tuve que soltar.

Leonardo expresó que guardaba silencio debido a la mala relación que tenía con su padre, esto provocaba que la víctima se sintiera indefenso, con miedo e inseguro. Razones fundadas para que el participante guardara el secreto durante un tiempo.

Bueno y también se dieron cuenta mis primas porque también a ellas las estaba tocando mi primo, pues en ese momento tal vez me hubiera gustado que

racionaran con un abrazo y decirme que no pasaba nada un poco más de cariño que era lo que necesitaba en ese momento.

En relación a las primas que fueron victimizadas directamente, aparecen como testigos de lo que sucedía; no solo con Leonardo, sino también con ellas que guardaban silencio ante la situación. Sin embargo, se observan heridas emocionales, donde no recibía el cariño que deseaba de su progenitor, ocasionándole inseguridad, que el padre ocasionaba por la carencia afectiva que no es recibida por parte de él.

Hoy en día ante esa situación me hubiera gustado pelear, al principio te soy sincero pensé que yo lo había aceptado y lo justificaba (me hacía la víctima). toda la situación cuantas veces lo contará yo lo justificaba que no era violación porque yo accedí, pero en este tiempo creo que si es una violación porque fue en la edad que tenía 8 o 9 años y la verdad pues no lo debería haber permitido, pero pelear me refiero a lo que es meterlo a la cárcel ¡Y te repito si hubiera querido que lo metieran a la cárcel!

En relación al abuso sexual, su discurso se orienta a querer minimizar lo sucedido, a punto tal que culpabilizaba el haber permitido el abuso, así mismo teniendo en cuenta el episodio que provocó que el agresor no fuera detenido cuando la víctima se encontraba vulnerable.

Nunca lo quisieron meter a la cárcel, porque hubo una ocasión que mi papá fue a platicar con mi tío con su hermano y su esposa, pero nunca supe que pasó en ese tiempo creen que no había tanto lo que es ahora de manifestaciones de las autoridades y de hacer actas y de todo eso. Mira yo le he preguntado a mi papa de que hablo ese día, pero nunca lo ha dicho; ósea nunca y a la fecha le he preguntado muchas veces que se dijo y no quiere decir ni quiere tocar ese tema.

Aquí se puede observar como el participante encuentra una desconfianza con su padre al darse cuenta de que la situación que pasó no se tomó en cuenta los daños emocionales que le pudo causar y que su padre se vio influenciado por el lazo

familiar que tiene con su hermano que es el padre del agresor que abusó sexualmente de él.

Pues yo creo que él no quiere decirlo porque al final de cuentas es hijo de su hermano siento que por el lazo que tiene con él no lo quiere soltar o perder.

Mi hermana también estuvo involucrada en esta situación porque a ella también la estaba toqueteando, la vez que nos descubrieron, ese día vi yo también que la estaba tocando y la estaba besando y pues ella es más chica que yo tiene 4 años menos. La verdad nunca hice nada, lo deje que actuara pensaba yo que era algo normal, pero a la vez tenía celos también como que me daba celos de que a ella le estaba dando atención que a mí no me daba en ese momento, entonces considero que ya había un poco de atracción y creía que yo quería tener algo más con él, en el momento que me doy cuenta de que comenzaron a haber celos y sentir atracción fue cuando en la tercera vez que nos encontramos, porque hubo cuatro veces la primera cuando me quede en su casa a dormir y ahí fue donde solo fue puro beso y hasta ahí le toque la (verga) (sic) y nada más mientras yo estaba durmiendo me despertó y estábamos como muy calladitos a lado estaba la habitación de mis tíos.

Se observa la ausencia de la figura parental protectora: ya que las víctimas quedaban expuestas al control abusivo que ejercía el agresor, la víctima se encuentra vulnerable lo que ocasiona tener sentimientos amorosos ya que empieza a sentir una atracción, incluso llegar a sentir celos hacia su atacante, lo que facilitó el incesto.

Siento que esta atracción y celos solo fueron míos, porque él nunca me dijo nada de que le gustara o así, cuando estábamos solos pues él era cariñoso y cuando había más personas era muy seco, cambiaba mucho como que mantenía su distancia, mientras que a mí me estaba generando un conflicto porque me sacaba de onda que no me estuviera dando la atención, por tanto, los celos vienen en la tercera, porque en la segunda ocasión estábamos como sacados de onda al principio, porque también en la segunda ocasión fue cuando salimos con la familia a un balneario y ahí intento llevarme a otro lado a que estuviéramos

solos en la piscina y quería que lo tocara, intentó que se la mamara (sic) mientras estábamos en la alberca, yo no quise mamársela en la piscina porque tampoco estábamos en el agua sentía que me iba a hogar y en la tercera ahí si sentí un poco de celos porque ya empezaba a ver como estaba toqueteando a los demás.

Siento que, si pudo llegar a existir un sentimiento y confundí las cosas, porque yo tenía conflictos con mi papa, entonces la atención que el me daba yo sentía que estaba super porque a veces mi papa no era muy cariñoso o muy abierto conmigo por lo regular era mucho pleito con él por su trabajo y por cosas así.

A pesar de la situación que se dio pues creo que si me gustaba que me tocara y me llegue a sentir hasta atraído, yo creo que la situación de la alberca que se dio entre que si hubiera accedido y como que no por el miedo a que nos descubrieran y si hubiéramos estado en otro contexto diferente chance si lo hubiera dejado que pasara algo más.

En el caso de Leonardo, la intervención sentimental comenzó a ser difusa en relación al abuso sexual, su discurso se orienta a tener sentimientos por su agresor, celos, donde el atacante utiliza muestras de cariño para justificar sus conductas abusivas, tomando en cuenta que el participante no estaba de acuerdo a acceder en el contexto que se encontraba a tener un contacto sexual.

Yo siento que si la relación de mi papa conmigo hubiera sido distinta le hubiera comentado esto que estaba pasando la primera vez que me quede en su casa, hubiera tenido la confianza de decirle que es lo que había pasado el día que me quede con mi primo.

De nuevo se reitera un rol paterno disfuncional; el padre aparece como una persona ausente, no protectora, no le ofrecía espacio para la convivencia.

Todo fue raro con nadie de mi familia volvimos a tocar el tema, durante años hasta los 24 o 25 años que lo solté y pues se lo dije a mi papa, por qué no hizo nada y al final siento que, si fue violación lo que hizo, porque en ese tiempo me agarro muy vulnerable porque no tenía el afecto que mi papa tenía que haberme

dado como padre y yo le estuve preguntando qué había pasado ese día que se vieron con mis tíos y pues no lo dice desvía el tema.

Con relación al padre de Leonardo, se muestra como minimizó la situación, al punto de no volver a tocar el tema, quitándole la responsabilidad a agresor por los daños emocionales y de salud mental que fueron ocasionados.

Si yo tuviera a mi hermana enfrente, pues la verdad si le dijera que me disculpara por dejar que pasara en ese momento creo que sentí la responsabilidad ese día que me descubrieron, porque yo decidí hablar y decir todo lo que estaba pasando por mí, detonó todo esto y todos se enteraron de que no solo a mí me estaba tocando sino también a mis primas y siento que quisiera disculparme con todas mis primas por no haberlo dicho desde el principio, porque siento que, si todo esto no lo hubiera permitido, no les hubiera pasado a ellas nada si yo lo hubiera detenido a tiempo, si desde el primer momento yo le hubiera dicho a mi papa y entonces siento que como yo fui el primero con el que comenzó yo tendría que haberlo dicho para que no las hubiera tocado y pues si me siento un poco culpable por lo que le hizo a mi hermana, pero me siento aún más con mi prima; porque ese día que me hicieron hablarlo es día me marco mucho como ella dijo lo que estaba pasando, porque no quería estar cerca de mi primo y que lo mencionaba porque siempre ella les decía que no quería estar presente en un ensayo que se hacía en casa de mi primo entonces ese día me marco mucho y yo deje que pasara esto.

Y pues mi prima y yo dejamos ya pasar mucho tiempo y nunca más hemos hablado del tema, aparte de que nadie lo comenta pasaron como 7 o 8 años hasta que nos volvimos a reunir, pero todo está como si no hubiera pasado nada, actualmente nos llevábamos bien, platicamos, cotorreamos, todo bien

En la entrevista mantenida con Leonardo, relató sentirse responsable por lo sucedido, siendo que no solo el sufría violencia sexual sino también era ejercida en contra de su prima y su hermana. En especial con su prima, haciendo mención que se siente culpable por ella, ya que presenta un daño psicológico emocional. El entrevistado muestra su preocupación por haber confesado.

La relación que mis papas tenían con mi primo no era tan cercana estaban como a distancia, pero no había conflicto, sin embargo, no tenían la mejor relación.

Una persona que abuso de nuestra confianza en primera se les debería llamar la atención una vez y la segunda vez mantener la distancia y alejarte.

Mira mi entorno influyó mucho por lo que me paso, si detonó muchas cosas que hubiera preferido que no pasaran, hubiera sido muy distinto, al salir yo de mi preferencia sexual siento que no detonó por esa parte porque al final yo siempre sabía que era gay porque ya me atraían los hombres, pero no sabía de qué forma nunca me llamaban la atención las mujeres, a veces para ocultar mi preferencia decía ¡ay si me gusta una niña!, pero solo por puro compromiso.

La sociedad actualmente ya no influye tanto en mí, ya no me llevo por los prejuicios por que antes era como que va a decir la gente que va a pensar en ese tiempo antes si era como muy mal visto ser homosexual, yo salí a los doce del closet entonces, pues mi papá ya sabía aparte desde el kínder una psicóloga les decía a mis papas que su hijo era muy amanerado se llevaba con las niñas y así, pero yo antes decía que era bisexual intentaba ocultarlo porque yo a veces me enteraba que trataban mal a los gais que les decían de cosas, los insultaban y actualmente ya no me genera conflicto porque pues la época ya cambió; e ya es más liberal, ya te puede besar en vía pública y te vale gorro, llega un momento que está bien besarte mas no fajar y casi cachondearse ya es como mal visto.

Leonardo es una persona homosexual, descubre su preferencia desde una corta edad y hace mención que no repercutió en el abuso sexual que sufrió su decisión. Sin embargo, un aspecto importante a tomar en cuenta fue el entorno social inmediato, que no le permitió poder expresar su preferencia, ya que no era tan tolerante y existían más prejuicios y poco conocimiento acerca del tema, ya que el participante expresa que hoy en día es más libre poder expresarse y hablar más abiertamente su homosexualidad.

Mi familia al saber mi preferencia sexual al parecer sentí yo que mi papa no lo aceptaba porque llego un momento que él dijo un comentario de que me quitaran

las hormonas de mujer y me pusieran las de hombre a ver si con eso podía regresar, entonces mi papá estaba muy influenciado por varias personas que decían que su hijo era gay, él estaba influenciado en la parte de la brujería, había una señora casi de la edad de mi abuelita a ella le platicaba y le contaba que su hijo tenía preferencia por los hombres y le decía que me llevara a trabajar para que me hiciera hombre, pensando que con eso me iba a cambiar, pero siento que si influyó el hecho de que no me aceptaran, ahorita a la fecha me acepta super bien, mi mama no mucho porque si le genera un conflicto porque viene de una familia muy religiosa entonces teniendo ella una hermana lesbiana dijo que era su vida era su pedo (sic) pero antes si le generaba conflicto si yo le llevaba una pareja, a la fecha ya lo acepta más, pero por las circunstancias ya cambiaron las cosas.

Esto ilustra falsas creencias mencionadas anteriormente, tanto el padre; como la madre utiliza estas ideas para justificar la homosexualidad de su hijo, siendo influenciados por el círculo social cercano quienes no tienen un conocimiento claro acerca de su preferencia.

En algún momento si les llevé una pareja a la casa, pues si se sacaron de onda ese día que se los presenté, nunca había llevado a alguien, fue hace como siete meses, mi papá lo acepto super bien, pero mi mama estaba como que no lo asimilaba se sentía un poco incomoda, pero no lo decía se guarda las cosas.

Pues bueno ahorita a la fecha mi familia son personas muy importantes para mí, me llevó super bien con ellos, claro que tenemos algunas diferencias, pero estoy muy apegados a ellos. Considero que una familia no solo es mamá y papá son las personas que te rodean que están ahí en cualquier momento que las necesites y ellos te necesiten, por lo tanto, debe haber mucha comunicación, confianza, que te sientas querido y que puedas hablar de cualquier tema, que te aconsejen o te brinden un apapacho. En mi familia nos confiamos actualmente ya todo, les platico mis cosas, lo que antes no hacía, ahorita a la fecha hablamos abiertamente de mis cosas, proyectos, lo que hago.

Mi familia ahorita es muy cariñosa, cotorreamos (sic) mucho, bueno mi mama ya no tanto por la enfermedad que tiene, soy más apegado a mi papa, le platico mis cosas, mis problemas y luego me siento bien con él porque hay cosas donde nos entendemos bien, pero hay otras donde no porque no le puedo platicar por su forma de pensar. Siento que aún le cuesta, pero en sí su forma de pensar no me gusta, sigue como que todavía un poco chapado a la antigua, a que me refiero a que su familia tiene que estar unida, como las tradiciones de antes.

Leonardo muestra tener en la actualidad redes de apoyo estables provenientes de su hogar; sin embargo, su padre muestra ser cerrado y llegar a presentar conflictos en la forma de entenderse.

Yo en mi familia soy la mano derecha de mi papá, él ya está grande, tiene sus negocios y pues yo lo tengo que apoyar, aunque yo gane mi propio dinero por el trabajo que yo tengo. Me agrada ser el apoyo, aunque a veces no me siento tan tomado en cuenta y siento mucha responsabilidad y aparte casi no tenemos el apoyo de mi mama como antes de que ella hacia las cosas y ahora es muy distinto ahora yo las tengo que hacer, entonces mi papá se siente muy apoyado conmigo, digamos que se siente tranquilo que yo sea quien hace las cosas de sus negocios, llevar sus papeles.

Mi mama ya con su enfermedad ya no puedo platicar mucho sin que este cuerda, ella tiene esclerosis múltiple, ya se le está desarrollando más por los movimientos, su cuerpo, más aparte su forma de reaccionar ya no es la misma ya tarda en reaccionar. Por lo tanto, en definitiva, tengo mejor relación con mi papá, ya que con mi hermana no hay tanta comunicación como que ella quiere ser muy independiente de todos y no nos toma en cuenta como nosotros quisiéramos no nos hace parte de sus cosas de su vida, ella aplica la de es mi vida y no se metan en ella.

Con mi mama me desagrada que a veces ya no reacciones como antes, ya no habla como antes, ya no reaccione ante un conflicto familiar y su respuesta solo es estar escuchando y nada más. Sin interceder, aparte yo muchas veces me tenía que echar la bronca con mi papá, y él me generaba un conflicto la forma

en cómo ve las cosas y como las quiere solucionar y con mi hermana, pues la forma en cómo lleva su vida de ser muy independiente y no involucrarse con la familia. Ya lo he platicado con ella y de hecho hemos peleado por esa situación, porque nunca nos ha invitado hasta la fecha, bueno es que ella comenzó como gimnasta entonces luego tenía competencias y no nos invitaba nunca quería que la fuéramos a ver, en cambio conmigo yo cuando tenía alguna presentación siempre les decía que me fueran a ver, aunque me criticaran los tomaban en cuenta, pero siento que a mi hermana no le parecía.

Cuando llegamos a tener conflictos en la familia al principio nos peleábamos, yo soy una persona muy explosiva, a parte mi papa es igual y antes nos peleábamos muy fuerte y luego no llegábamos a una conclusión, era así de ya nos peleamos y nos dejábamos de hablar hasta por semanas, pero ahora nos peleamos y después ya cada quien se calma nos echamos un cigarro y volvemos de nuevo a platicar para darle una solución al problema y nos calmamos si explotamos y ahora nos damos nuestro espacio para que cada quien pueda pensar bien las cosas, ya aplicamos la de pensamos y analizamos la situación.

En cuanto a la vida cotidiana de Leonardo, el principal sostén económico es su padre quien se hace cargo de sus propios negocios; sin embargo, menciona ser la mano derecha y poderlo apoyar, esta actividad los mantiene cerca. El participante se ha adjudicado roles y funciones que no le pertenecen, encargándose de llevar adelante el hogar, así como también se ocupa de los conflictos que se lleguen a presentar y su figura materna no pueda apoyar por su enfermedad ya que no le permite reaccionar de la misma manera que antes, por otra parte, el apoyo de su hermana no lo tiene ya que el participante refiere que ella se encuentra en una etapa difícil y no se involucra en las responsabilidades del hogar. Sin embargo, la manera en cómo han adaptado él y su padre al momento de resolver conflictos les ha ayudado para poder pensar y analizar de mejor manera la situación.

Mira te voy a contar un poco de la personalidad de cada uno de los integrantes de mi familia, empezare por mí, soy entregado, impulsivo, a veces en mi vida personal con mi familia soy muy explosivo, me enoja tengo esa ira del trauma

que no me dejaban como ser yo, no me tomaban en cuenta nadie, no me dejaban hablar, con las demás personas soy muy agradable, me gusta hacerles la plática, cotorrear, decir cada tontería, hacer reír a la gente, escucharla, dar consejos o regañar.

Mi papá es muy tranquilo, es un poco también explosivo, con las demás personas es relajado, sabe escuchar, buena onda, cotorrea y se lleva bien con la demás gente, conmigo es otro rollo. A veces siento una barrera con él, porque a veces si cotorreamos y a veces esta de un pinche (sic) genio que le digo jay ya! y ya no cotorreo más con él y me voy y hay momentos que nos llevábamos bien.

Mi mama es muy pacifista, tranquila, con que no me digas nada todo está bien y mi hermana es muy atrabancada, yo en lo mío, es mi vida y no se metan, me vale todo, ayudo en unas cosas solo para que ya no me digan nada.

Todas estas características perfilan a cada uno de los integrantes de la familia con personalidades distintas, su padre una persona tranquila pero a la vez explosiva, tiene buena relación con las demás personas, en ocasiones presenta un carácter difícil, su madre es pacifista, tranquila y prefiere evitar los problemas, su hermana se encuentra en la etapa de rebeldía, es independiente de los demás y Leonardo es entregado, con un carácter impulsivo, explosivo y se enoja con facilidad, pero también es una persona alegre, que tiene buena relación con las demás personas.

En mi círculo social soy una persona muy tranquila, cotorreo mucho me llevo más con los heterosexuales que con los gais, considero que ahora los homosexuales tienen más problemas existenciales de los que yo ya pasé con la sociedad, como el que dirán, si me ven con alguien que van a pensar, etc., ósea yo esa etapa ya la pase y ellos tienen esos problemas que yo ya no quiero.

Bueno cuando salgo me gusta tomar tequila o vodka, antes solía frecuentar zona rosa, bares y antros, pero ya por la edad ya no me gusta y ya no me siento tan cómodo ahora prefiero mejor una fiesta en una casa algo más relajado, considero que ya experimente, ya viví el ir a estos lugares, lo que es llegar en la

madrugada a mi casa y ya fue el momento ahora ya son otras cosas que me gustan hacer, sin embargo, si he llegado ir con mis amigos a veces me invitan por algún cumpleaños de un amigo, pero ya no es como antes, pero la verdad ya no me siento cómodo.

Cuando estoy con mis amigos y estoy tomando me siento relajado, nunca me he puesto pedo (sic) solo una ocasión y fue con mi hermana cuando nos llevábamos super bien ese día nos pusimos una pedota (sic) y al otro día tenía que ir a trabajar, por lo regular tomo, pero tranquis y aparte como me la paso bailando no se me sube. La verdad que es muy rara la vez que llego a tomar casi no lo hago.

La verdad es que no me cuesta socializar, tengo buena relación tanto con los hombres y con las mujeres, con ambos sexos siento estabilidad, confianza y puedo platicar mis cosas.

Dicho círculo social de Leonardo, muestra que mantiene buena integración con sus amigos, con facilidad de socializar y relacionarse sin problema alguno mencionado anteriormente, conformando redes de apoyo.

En mi vida amorosa en la actualidad estoy saliendo con alguien, pero estamos en una relación casual, solo nos vemos para tener sexo y nada más, nos estamos viendo cada 8 días o una vez a la semana. Cuando llegamos a platicar lo hacemos muy superficial, aunque si nos contamos cosas, nos preguntamos cómo estamos por chat y como te cuento cuando nos vemos solo es para coger (sic).

Leonardo se encuentra en una relación abierta, donde tiene establecido solo verse para mantener relaciones sexuales, lo cual no le genera ningún problema poder tener sexo casual con la pareja que tiene actualmente ya que se siente cómodo, siente atracción química y disfruta del sexo sin tomar en serio a la persona.

Considero que lo primordial en una pareja es la confianza, el saber que quieren tener una relación, ahorita en este tiempo si me ha tocado que quieren una relación según, pero ya cuando hay mucha confianza y que tenemos que estar

muy seguros de que ya es momento de presentar a la pareja con la familia y hasta ese momento te das cuenta de que comienzan; así como ¡mejor no! como que les da miedo el éxito el compromiso.

La persona con la que estoy saliendo (casual) no podría tener algo formal por que la forma en cómo piensa es muy distinta a la mía, su forma de resolver las cosas y ver las cosas no me gusta, yo soy por lo regular, cuando hay un problema te aconsejo te digo mira has esto o algo así, de él no hay, hemos tenido problemas y él me dice que todo va a salir bien y yo sé que no, siento que ambos lo que necesitamos es comunicación en parte de él, lo que pasa que a mí me gustaría recibir lo mismo que estoy ofreciendo.

En lo personal siento que nos entendemos bastante bien en el sexo, es muy satisfactorio, cómodo y ya sabemos cada quien nuestros puntos donde nos excitamos, sabemos hasta donde nos gusta en esta parte sexual no hay mucho conflicto por que nos acoplamos bastante bien.

En una ocasión intentamos tener una relación estable, ósea todo empezó al principio para intentarlo para estar en una relación, pero después hubo algo que no me gusto, aparte de que no había mucha comunicación si había el interés, pero pues a la vez como que él siempre ponía un límite y como que no pudimos estar bien, entonces llegamos a la conclusión que era mejor no intentarlo, pero después fue cuando nos volvimos a ver salimos y fuimos al hotel paso lo que tenía que pasar (sexo) y nos gustó, nos agradó la forma en como nos tratamos hubo mucha química sexualmente, pero si considero que él no está listo para estar con alguien ya estable. El actualmente trabaja como auxiliar de oficina en una empresa de empaques en una de carnes. Creo que hemos manejado bastante bien la situación me refiero a no involucrar los sentimientos y ambos sabemos perfectamente que solo es para tener sexo y nada más, pero sí de vez en cuando salimos cotorreamos, platicamos, salimos por una chelita (sic) y sabemos que estamos bien agusto, sabe bien que él puede salir con alguien más y no hay bronca, así como yo puedo salir con otra persona y sucede lo mismo no va a ver problema alguno. Así que yo con él no me visualizo ni deseo

ya tener algo formal, en una ocasión me conto que él no quiere tener un compromiso porque paso por una relación toxica donde ya vivían juntos, se revisaban el celular, se marcaban porque tenían mucha inseguridad; el otro chavo y al final tanta inseguridad que resulto que a él le estaban poniendo los cuernos y pues les paso varias cosas, pero si en alguna ocasión yo ya encontrando otra persona él quiera algo formal ya no va a tener oportunidad porque ya le he dado muchas oportunidades y él nunca quiso.

El participante muestra inestabilidad con parejas, teniendo relaciones no formales, ya que menciona haber intentado formar algo estable y solo aceptar el acuerdo de verse casual y no involucrar sentimientos, sin embargo, muestra apego hacia la persona; ya que comenta haberle dado muchas oportunidades y nunca haber podido formalizar un compromiso más duradero con alguna pareja.

Te cuento yo comencé mi vida sexual ya grande a partir de los 20 años, tengo una vida activa.

La situación de abuso sexual no ha generado problema alguno para que Leonardo pueda tener una vida sexual activa actualmente.

Mis padres nunca hablaron conmigo acerca de los temas de sexualidad, me hubiera gustado que, si se tomaran el tiempo de explicármelos, actualmente solo me dicen que use condones, pero antes cuando empecé con mi vida activa nunca me lo dijeron, lo único que decían era cuídate, realmente siento que nunca asimilaron mi homosexualidad, pero independientemente de eso tampoco con mi hermana tocaron los temas como debían ser, y te soy sincero considero que los padres deberían platicarlos con los hijos, porque quien como ellos que saben cómo eres, te conocen y deberían decirte las cosas como son ¿qué pasaría si tienes relaciones sexuales siendo heterosexual o homosexual? Mejor una tía hermana de mi papa se acercó a mí a hablarme de estos temas, aparte de que en la escuela y por amigos, también en sesiones que son para personas con homosexuales fue donde aprendí.

La escuela, los amigos, las sesiones que tenía para personas homosexuales y su tía se transforman en el lugar privilegiado para aportar datos que pueden ser de ayuda a la vida sexual activa de Leonardo.

Actualmente siento que mis padres ya están más centrados en estos temas, me siento más apoyado, en ese punto ya lo aceptan más pero también saben que están los riesgos, me agradecería que ellos quisieran involucrarse más.

Si yo en un futuro tuviera hijos me gustaría que vivieran sus experiencias, darles confianza de que pueden contarme cualquier situación que tengan, para yo poderlos ayudar y orientarlos, sí llegará a tener un problema que tenga duda o alguna situación que tenga en la escuela saberlos orientar, enseñarle cuales son las herramientas para que pueda resolver el problema. A parte de que me gustaría educarlos de manera diferente a la que yo fui educado, soy de las personas que está de acuerdo que una nalgada, una cachetada o un golpe cuando lo necesite, en la forma distinta en la que me refiero es en la forma de comunicarme con mis hijos, en darles la confianza que me puedan contar sus cosas, lo que no hubo conmigo, bueno ahorita a la fecha si ya hay confianza, pero antes no la había.

Si algunos de mis hijos pasaran por una situación similar a la que yo pase con mi primo, investigaría primero como fue el problema y por lo hicieron para que yo pueda reclamar o arreglar el problema; por ejemplo, yo en una ocasión cuando iba en el kínder me molestaban e incluso hasta la maestra no le caí bien me regañaba cuando yo ni siquiera tenía la culpa, siento yo que primero tenía que haber investigado para saber si yo si merecía el castigo o era la otra persona quien se lo merecía.

Las experiencias vividas, la educación con la que creció hace que Leonardo en su vida adulta, este de acuerdo a que recibir un golpe “cuando lo necesite” es la forma correcta de educar, mostrando que es la forma en como el recibió la educación, así como la falta de confianza y la poca comunicación que tenía con sus padres y el bullying que le generaban, le dejo cicatrices emocionales, teniendo una baja

autoestima, la humillación que recibía, la falta de confianza que le generaba sus padres, las injusticias que recibió durante su niñez.

Bueno te voy a contar como es la forma en como yo me percibo, sé que soy una persona alegre, cooperativa, me gusta ayudar en lo que puedo ya sea aconsejando o luego a veces darles (putazos) (sic) verbales porque golpes jamás, me encanta hacer reír a la gente, me gusta sentirme feliz pase lo que pase, tengo un humor negro, entonces a veces mi familia también ve un poco de humor negro, soy muy sarcástico. Realmente a veces si me cuesta que la gente entienda esta parte de mí, porque muchas veces se lo toma muy personal, pero sé en qué momento ser así y en qué momento no, por ejemplo, en el trabajo no me voy a comportar de esta manera.

Así como también soy una persona que no le gusta estar en una zona de confort, me gusta aprender de todo, independientemente de la carrera que estoy cursando de psicología, me metí a un despacho de contabilidad que es todo lo contrario no tiene nada que ver entonces es como muy separado me gusta aprender de todo y me gusta crecer como persona y aplicarlas a mi vida diaria.

Aparte puedo contarte que he tenido un crecimiento en mi vida, en primera le baje a mi desmadre (sic) antes de que me metiera hace dos o tres años cambie totalmente y con mi familia también, la situación de mi mama me hizo madurar mucho y poder brindarles el apoyo a mis padres saber que ahora me corresponde hacerme cargo de cosas.

Todas estas características se tratan de un hombre responsable, estas actividades le permiten aprender y experimentar en nuevos ámbitos tanto laborales como personales, ya que ha tenido un crecimiento de madurez que ha permitido ser una persona funcional hoy en día en su vida adulta.

He cambiado tanto que, actualmente me siento una persona atractiva, tengo más confianza desde que baje de peso, antes de esto tenía gran inseguridad muy cabrona (sic), dudaba mucho de mi persona por el peso cambie muchas cosas no me sentía nada atractivo sentí incluso que nunca iba a tener una pareja o

alguien que quisiera estar conmigo a la fecha después de que me metí a danza y estuve en el servicio militar; ahí fue donde baje casi 30 kilos. Entonces al bajar de peso me dio más seguridad, así como también la danza me ayudo a aceptar mi cuerpo como es. Ahora me gusta arreglarme, pero también a veces prefiero la comodidad.

Me gusta también que las personas me demuestren su cariño, que sean empalagosos. porque a veces cuando no lo son te hacen sentir que no tienen interés por ti, aparte de que si me demuestran su cariño o alguna muestra me hacen sentir feliz y protegido porque sientes el apoyo de la otra persona y sientes que en el momento que necesites algo esa persona está ahí, en mi persona es difícil que yo de un abrazo, aunque tampoco me niego; cuando me dan un abrazo lo respondo y si les digo que los quiero o los aprecio, sin embargo, cuando veo que una persona llora le brindo el abrazo no me cuesta porque sé que lo está necesitando.

Leonardo ha reforzado su autoestima y su confianza, ya que actualmente se acepta, trabajo por cambiar tanto su aspecto físico como su salud mental al recuperar su seguridad.

Y mira cuando tengo mis relaciones sentimentales con las personas nunca ha afectado la situación que tuve con mi primo, no es algo que tenga presente en mi día a día, prefiero disfrutar mi vida, siento que esta situación ya la deje a un lado, me siento tranquilo muy relajado, me he puesto analizar muchas cosas una vez que tuve una clase y hablaron de violación si regreso un poco y analice el problema quite las justificaciones que yo me daba para no sentirme culpable y entendí que si fue violación, porque yo era menor de edad más bien ambos, pero el me llevaba como 8 años de diferencia entonces yo me encontraba en mi etapa de niñez y el en su adolescencia y ahí entendí; a que si fue violación yo no quería, pero ahora sé que no le guardo rencor siempre me han enseñado a querer y perdonar.

Leonardo menciona que no le genera conflicto el poder establecer una relación afectiva después del abuso sexual que sufrió, entendió que no debía culpabilizarse

por tal aceptando que, si fue violación y que no tenía por qué justificarlo, si el realmente no era consciente de lo que era normal y lo que no estaba bien.

La verdad es que solo en una ocasión tome terapia, justo después de que paso esta situación, pero siento que no me sirvió en ese momento, pero actualmente si estoy pensando en asistir, siento que ahorita ya es otro momento, ya pasé por varias situaciones y a parte traigo otras situaciones y si llegará a salir el problema que hubo con mi primo no tendría problema y lo hablaría y lo trataría.

Leonardo prioriza tener un tratamiento psicológico para poder atender sus situaciones que le han generado conflictos a lo largo de su vida.

En relación a la historia de vida que narro Leonardo acerca de su experiencia de abuso sexual infantil intrafamiliar, son muestras vivientes tanto de resiliencia durante el momento que sucedió la agresión hasta hoy en día en su vida adulta, de la misma forma tiene presente su labor de superar eventos catastróficos que ha vivido, influyendo factores familiares, sociales, sexuales, escolares, observándose que muchos de los problemas psicológicos fueron generados desde el núcleo familiar, dejando heridas emocionales, generando en el individuo baja autoestima, desconfianza, inseguridad, vulnerabilidad, culpabilidad y hacerse responsable del abuso causado, por lo cual uno de los principales problemas fue generado por la falta de comunicación o apoyo que recibía el participante.

Llevando una terapia psicológica y una correcta intervención terapéutica Leonardo puede superar aún más todas las situaciones que le han generado un conflicto y poder seguir realizando su vida cotidiana.

Hasta este apartado se ha hecho un análisis de los resultados obtenidos de la vivencia vivida por el participante, a continuación, se abordará una discusión de los mismos.

CAPÍTULO V DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Discusión

El objeto de estudio de esta tesis fue estudiar si en el abuso sexual intrafamiliar predominan factores de victimización tanto en su salud mental, su función sexual y la vida adulta, respecto a la historia de vida del participante. Para llegar hasta este punto se ha estudiado una gran variedad de autores, con la finalidad de tener un conocimiento más amplio del acontecimiento.

Utilizando la historia oral de Aceves, J. (1998), nos referimos al procedimiento establecido de construcción de nuevas fuentes para la investigación histórica con base a los testimonios orales recogidos sistemáticamente en investigaciones específicas, bajo métodos, problemas y puntos de partida teóricos explícitos. Hacer historia oral significa, por lo tanto, producir conocimientos históricos, científicos, y no simplemente ejercer una relatoría sistemática de la vida y experiencia de los otros. El historiador oral es más que un magnetófono de los individuos sin voz, por que procura que el testimonio no sustituya a la investigación y al análisis histórico, que su papel como investigador no quede reducido a ser solo un eficiente entrevistador, que su esfuerzo y capacidad de análisis científico no queden depositados y sustituidos por las cintas de grabación. Para resumir la técnica de la historia oral y de vida, para la recolección de datos, no solo crear un discurso, sino darle un significado surgido de la vivencia de un hombre, buscando conocer su experiencia en todos los ámbitos de su vida. Permittiéndonos trabajar con el lenguaje, logrando poder obtener mayor investigación de calidad.

Comenzaremos retomando la definición de abuso sexual de Grosman y Mesteman (1992), dichos autores mencionan que es toda aquella situación en que un adulto utiliza su interrelación con un menor, en relación de sometimiento, para obtener satisfacción sexual, en condiciones tales en que el niño o la niña son sujetos pasivos de tales actos y pierden la prioridad de sus propios cuerpos.

Durante esta investigación se hicieron uso de términos como víctima y agresor, para poder designar a los involucrados directamente en la experiencia de abuso sexual. Llamando víctima a la persona manipulada sexualmente de quien cometió el incesto, y agresor al individuo que abuso de la confianza del victimario con la finalidad de producirse placer. Como lo menciona Pareda et al. (2007), los varones no se reconocen como víctimas o no se sienten identificados con el tipo de víctimas a los que se dirigen este tipo de asociaciones, tal vez porque se pone en juego el origen de su orientación sexual debido a que el agresor fue hombre y por la actitud que se espera que tenga un hombre como lo señala Violato y Genuis (1993, en Pareda et al.) y Widom y Morris (1997; en Pareda et al.) las definiciones habitualmente utilizadas, así como las actitudes sociales respecto al sexo y los roles de hombre y mujer, pueden llegar a impedir que los hombres expliquen lo sucedido o, incluso, que no reconozcan la situación sufrida como un abuso sexual infantil. Toma importancia aclarar respecto a este punto que el participante de esta investigación se reconoce como víctima, no causándole conflicto el exponerse como el perjudicado ya que en relación a su orientación sexual es una persona que se identifica como homosexual y el hecho de que su agresor fue un hombre no le genera conflicto para poder explicar lo sucedido, incluso poder reconocer la situación sufrida como un abuso sexual intrafamiliar. Sin embargo, antes de aceptar su orientación paso por un proceso de aceptación de sí mismo, ya que antes le costaba trabajo aceptar su homosexualidad,

Por lo tanto, el tipo de abuso que fue generado es la violencia contra los niños, según la Ley de Protección de la niñez y la adolescencia (LEPINA), los niños sufren abuso, explotación, maltrato, tortura, penas o tratos inhumanos siendo crueles y denigrantes. Además del dolor que es provocado en los menores ocasionándoles sufrimiento, daño en su integridad física, psicológica, moral o sexual del niño, ejercido ya sea de cualquier persona adulta, incluyendo padres, parientes, profesores, incluso aquellas personas que son las encargadas del cuidado del menor. Considerando que se confirma que el participante sufrió abuso en la infancia por parte de un familiar.

Otro punto es la realización de apartados basados en los objetivos específicos para poder contrastarlos logrando un estudio amplio y profundo del fenómeno en cuestión.

En el primer punto de nuestros objetivos se busca desarrollar un detallado acervo, junto con las transcripciones de las cintas de entrevista que fueron llevadas a cabo, para así posteriormente obtener un relato de vida de una persona que sufrió abuso sexual intrafamiliar. Una vez logrado el objetivo, se llevaron a cabo una serie de preguntas para indagar más sobre el tema, arrojando información útil para la investigación y poder abarcar puntos clave que sería de gran ayuda para poder responder la pregunta de investigación. Por lo tanto, se logró obtener el relato de un abuso desde una víctima, consiente con sus palabras y experiencia, así como también seguro de contar su vivencia.

En segundo punto se analizó el relato de vida de un hombre con abuso sexual con base a su salud mental, encontrándose heridas emocionales, por la falta de comunicación de sus padres, el bullying ocasionado en el área escolar, su baja autoestima por su aspecto físico, su vulnerabilidad y el deseo de obtener afecto por parte de su padre. La OMS (2009), afirma que el maltrato emocional “se manifiesta por una retirada dejación por parte de un progenitor o cuidador, que mantiene al niño en un entorno inapropiado a su desarrollo y carente de apoyo”, validando la importancia de generar afecto hacia los hijos, sin embargo, nuestro participante no obtuvo el cariño por parte de su padre generándole una falta de apego, ya que cuando el más lo necesitaba no recibió el apoyo que realmente él estaba buscando, y no tenía la confianza absoluta para poder compartir con el situaciones desagradables que le estaban ocurriendo, donde podemos notar que el amor de padre era muy importante para nuestro participante ya que para él es la figura más significativa.

Así como también, se encontró un posible apego disfuncional frente a su agresor, siendo la persona que abuso de él, al haber sentido atracción, celos y deseo ya que al parecer le gustaba lo que le hacía. Sin embargo, podría llegar a generar en la adultez conductas extremas o límites ligadas a patología borderline y trastorno

limite. (Goodman y Yehuda, 2002). Sin embargo, cabe recalcar que los problemas de comportamientos sexuales infantiles raramente se relacionan con el placer sexual. En realidad, estos comportamientos están mucho más relacionados con la ansiedad, experiencias traumáticas, curiosidad, bajo control de impulsos, y otros factores Comité del abuso sexual infantil. (2021). Lo anterior se puede observar en, una sexualidad precoz en el individuo ya que a su corta edad estaba estimulando sentimientos de satisfacción hacia otra persona, generándole placer. “Un indicador de posible abuso sexual es tener conductas sexuales que claramente no corresponden con la edad de/la menor. Muchas veces las víctimas han sido condicionadas o entrenadas por los abusadores para tener conductas sexuales adultas”. Ambriz, R. (2002)

Analizando su función sexual, se encontró que el participante no desarrolla relaciones estables, solo mantiene sexo casual, sin embargo el abuso que sufrió en la infancia no le genera conflicto para poder satisfacerse sexualmente ya que puede tener sexo sin problema alguno y finalmente en este punto se encuentra el indagar su vida adulta, donde se observa que el individuo ha reforzado su autoestima y su confianza, ya que actualmente se acepta, trabajo por cambiar tanto su aspecto físico como su salud mental al recuperar su seguridad. Se demuestra que el abuso sexual sufrido no ha repercutido en la vida sexual del participante ya que, “en las consecuencias a largo termino respecto al área sexual se representan dificultades que van desde la extrema sexualización de la mayoría de sus relaciones, y la disponibilidad para satisfacer a los demás hasta la presencia de bajo deseo sexual; anorgasmia, dolencias al mantener relaciones sexuales e importancia (Salazar et al;2007). Como podemos examinar ninguna de las deducciones anteriores se cumplen, ya que puede dar y recibir placer sin dificultad alguna.

En tercer punto se localizaron las consecuencias obtenidas en el abuso sexual infantil documentadas en el acervo obteniendo que siente culpabilidad por haber permitido el abuso, así como también enojo al no haber procedido con una denuncia hacia su agresor para ser castigado. La: UNICEF y Ministerio de Justicia en función argumenta que: “las estructuras sociales y familiares erigidas sobre las relaciones

de poder jerárquicas y autoritarias refuerzan las desigualdades en función de la edad de las personas, en esas circunstancias la palabra del niño o niña no valen lo suficiente para ser creídas. En este apartado se confirma el hecho de haber procedido una inmoralidad al no ejercer sus derechos y castigar al agresor por el abuso cometido. Por lo tanto, el padre abusador ignora lo que está pasando o propicias situaciones que ayudan al agresor a cometer el abuso. Ya que se le dio a conocer el abuso y por no querer generar una ruptura familiar hablo con demás involucrados al grado que todos deciden que no se haga justicia y dejar pasar la situación y no volver a tocar el tema. En conclusión, de esta parte el involucramiento del ambiente más cercano de la víctima convirtiendo a los miembros de la familia en cómplices o también en víctimas o agresores. (Petrzelova, 2013. p54).

Valencia, 2019, menciona que la violencia psicológica también es la que se dirige directamente al niño con objetivo de asustar, aterrorizar, rechazar, insulta, intimidar, aislar, etc. O de otra forma afectar negativamente a la salud mental del niño, lo que ocasionó que se presentara una baja autoestima que fue generada durante las humillaciones que recibía en la escuela, como también la falta de comunicación con sus padres, el guardar silencio durante algún tiempo por el miedo de recibir una agresión por parte de su progenitor, respecto a este argumento Irene Intebi (2008) manifiesta que puede transcurrir muchos meses o años hasta que se descubra, debido a la influencia coercitiva emocional y en algunos casos, física que tiene el abusador sobre el niño, de modo que este último por diversas razones guarda silencio. Corroborando que el sujeto temía por hablar y recibir una violencia, incluso el generar una ruptura familiar.

Otra cuestión importante es la confusión de sentimientos que tuvo hacia su agresor al encontrarse vulnerable e inocente de la situación que estaba pasando. Sin embargo, hoy en día en sus relaciones sentimentales el no poder establecer una relación formal con una pareja; corroboran, que las figuras de apego son aquellas a las cuales el niño se aferra para crecer y su dependencia de ellas es absoluta. Por otro lado, estos adultos abusivos suelen mostrar algunas facetas positivas cariñosas, actitudes de compañía o desarrollar con el niño conductas de juego que

este valora. La paradoja de apegarse afectivamente a la persona que daña, cuando debería proteger de cualquier daño, es irresoluble y será la matriz de la mayoría de los síntomas postraumáticos complejos en los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual. (Baita. S, Moreno, P. Abuso sexual infantil. Cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia, 2015. P, 54). Contrastando que el sentirse desprotegido y con ganas de recibir afecto confunde la maldad de la otra persona sintiéndose protegido, lo que podemos definir la cuestión de no entablar relaciones de pareja estables y aceptar cualquier muestra de cariño.

En relación al cuarto punto se analizó el parentesco en relación con daños emocionales y sociales de los integrantes de la familia, en esta investigación podemos analizar la relación que tenía con los padres, según la convención sobre los Derechos del Niño, considera a la familia, como un grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular en los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad, reconociendo que el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión (1989), Esto afirmando que el participante no tenía comunicación con su progenitor, así como tampoco había confianza, el padre ocasionó una carencia afectiva donde no le demostraba afecto ni cariño como el sujeto deseaba creándole una vulnerabilidad al buscar un apego hacia otra persona intentando sustituir el amor del padre, así como también el no aceptar del todo su orientación sexual buscando en la sociedad las respuestas para poder “cambiar” de sexualidad al individuo, sin embargo las instituciones le generaron frustración al no poder ingresar a las escuelas de danza que él quería, ocasionándole un baja autoestima, poca confianza en sí mismo y en su persona, es relevante mencionar que con su hermana no ha generado una buena relación, por tanto no es una persona que le genere confianza totalmente, la situación de su prima le generó culpabilidad; ya que en el momento en que alza la voz y dice lo que está sucediendo se da cuenta que ella se encontraba vulnerable y estaba sufriendo.

Finalmente analizando los cambios que ha tenido en su red personal tras el abuso sexual, podemos identificar que la relación con su padre mejoró, ahora existe más confianza y aceptación de su orientación sexual, tanto de su madre como de su padre, el vínculo que tiene con sus primas que también fueron abusadas continua estable, sus vinculo social es de gran ayuda ya que no tiene conflicto en establecer amistades.

CONCLUSIÓN

A lo largo de esta investigación se planteó la importancia que el abuso sexual intrafamiliar asume. Con relación a esto se presentó un marco de referencia permitiendo comprender categorías que son de suma relevancia en el tema, como la salud mental, la función sexual y la vida adulta.

El uso de la metodología que se llevó a cabo durante este trabajo, nos dio la oportunidad de entender una vivencia de una persona con abuso sexual intrafamiliar, pudiendo interpretar la experiencia, ya que su testimonio da el privilegio de conocer más a fondo su historia íntima, respecto a este punto la historia oral propugna una mayor interacción y facilita la investigación, así como también permite plantear una serie de preguntas sin importar el orden e importancia de los temas, ya que posibilita que la propia persona conduzca la entrevista, esto ayuda a que el ambiente sea tranquilo, que el participante coopere adecuadamente y lo más relevante se sienta cómodo, ya que establece la confianza e intimidad suficiente para que se mantenga relajado ante el esfuerzo que hace por relatar su experiencia.

Otro punto a favor del método que se empleó es la oportunidad de poder observar las expresiones faciales y corporales que el participante muestre, favoreciendo información adicional que será de apoyo al momento de interpretar la entrevista. Sin embargo, para este tipo de análisis es difícil encontrar un participante que esté dispuesto a hablar de su caso, ya que es un tema delicado que conlleva muchas cicatrices emocionales o incluso es un tema secreto que aún no sale a la luz.

Añadiendo a esto y cumpliendo con los objetivos de esta investigación, se explicó ampliamente la repercusión que la violencia sexual intrafamiliar, tiene sobre la salud mental, la función sexual y la vida adulta, encontrando que las principales consecuencias en la salud mental son una baja autoestima, un apego en querer buscar el afecto del progenitor en otras personas, un posible síndrome de Estocolmo, mala comunicación padres-hijos, un proceso de aceptación en su orientación sexual, vulnerabilidad y se observa que el sujeto ha reforzado su autoestima, su confianza, su seguridad, trabajo por aceptarse y recuperar su salud mental, en las consecuencias de su función sexual se analizó que el participante no desarrolla relaciones estables, sin embargo se encontró con una sexualidad precoz, en la actualidad en su vida sexual no se encontró problema alguno; ya que puede tener sexo sin causarle conflicto alguno, por tanto, en las consecuencias que se encontraron en su vida adulta, fue el apego que tiene por parte de su padre, el buscar el afecto que él no le dio cuando lo necesitaba y conformarse con relaciones casuales, la resiliencia que mantuvo desde el momento del abuso hasta la actualidad.

Aún queda mucho camino por recorrer, ya que el abuso sexual hacia los menores no ha terminado, esta situación repugnante, detestable y aberrante, implica traicionar la confianza del niño, niña o adolescente ocasionándole sentimientos de: miedo, culpa, vulnerabilidad, confusión, incluso creándoles vergüenza al haber sido abusados por una persona de su mismo sexo o peor aún de su propia familia. Así como también, generarles consecuencias a largo y corto plazo, condicionando la vida de la víctima. Las perturbaciones sexuales que pueden producirse en el infante en forma de trauma.

Este trabajo se reflexiona la importancia de establecer una buena comunicación con los hijos, lo importante de establecer un dialogo y vinculo sano, considerando que es necesario mejorar las herramientas, para poder prevenir o detectar a tiempo el abuso sexual, como asistir a talleres de educación de la sexualidad que ayuden a sensibilizar a los padres la realidad del abuso, asistir a escuelas con programas especiales de abuso sexual, llevar a cabo reuniones en la comunidad para que se

sepa cómo responder cuando estén frente a un caso tanto víctimas como familiares, así como denunciar el evento ya que está a juego la felicidad, libertad y hasta la propia vida de los niños, niñas o adolescentes.

No obstante, es importante recalcar que este tema tiene muchas injusticias, al ser un tema difícil de resolver, ya que aquellos que lo sufren tienen miedo de poder alzar la voz por la forma en que pueden ser tachados por la sociedad y aún más triste por su propia familia., ya que el incesto que reciben es por las personas que menos se lo pueden imaginar.

Se busca que más niños puedan expresarse con la libertad y con la justicia de sus derechos sin temor a que sean señalados y puedan recibir la ayuda necesaria para que cada vez sean menos y este tema deje de ser tan perjudicado y aquellos que han sufrido abuso sexual tengan la justicia que merecen y dejen de ser vistos como los culpables y dejar que los depredadores (agresores) nos vean como una presa, que pueden acechar.

Es momento de dejar de ser resilientes a las situaciones y poner en marcha nuevas estrategias que puedan ayudar no solo a los que han sufrido el abuso sexual, sino a todos los niños que aun corren el riesgo de sufrir cualquier tipo de violencia.

El tema de abuso sexual infantil es un tema monstruoso por la significación que tiene tanto para la persona como a todo aquello que afecta la situación, las principales limitaciones de esta investigación fue el poder ubicar una muestra que estuviera dispuesta a compartir su experiencia. Por otro lado, este trabajo demostró la importancia de tener una preparación previa, ya que ayudo a tener una intervención adecuada, ya que especialmente respetando a la víctima dónde había una gran carga afectiva e implicaciones que eran dolorosas para él.

Finalmente haciendo conciencia que el abuso sexual infantil deja huellas en las vidas de las niñas, niños y adolescentes, que lo sufren. Poder visibilizar esas huellas es fundamental para poder realizar acciones de prevención ante este problema que altera las vidas de quien sufre el abuso, al grado de perder tantas vidas que no fueron escuchadas a tiempo.

Bibliografía

- Aceves, J. (1998). La historia oral y de vida: del recurso técnico a la experiencia de investigación. En Galindo, L (Ed.), Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación (pp.207-276). México: Pearson Educación Latinoamericana
- Orihuela, A. Maribel, R. El maltrato infantil como elemento de formación integral en los niños de las familias en el barrio de Azana Chupaca. Tesis para obtener el grado académico de: Magister en políticas sociales mención promoción de la infancia. (2015).
- Almirón, C. 2011. Abuso sexual infantil intrafamiliar: el abordaje desde el trabajo social y la necesidad de una mirada interdisciplinaria.
- Ambriz, R. El abuso sexual en la población infantil; casos denunciados en la dirección de atención a víctimas en Pachuca Hidalgo. Tesis para obtener el título profesional de trabajador social. (2002).
- Baita, S. & Moreno, M. (2015). Abuso Sexual Infantil. Cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia. Uruguay: Unicef.
- Cabrera, D. Experiencias y significaciones del abuso sexual infantil: relatos de hombres y mujeres. Actividad de investigación- reporte que para obtener el título de Licenciada en psicología. (2010)
- Carracedo, S. (2015). Menores testigos de violencia entre progenitores: repercusiones a nivel psicoemocional. (Tesis doctoral). Recuperado de www.investigobiblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/595/Menores_testigos_de_violencia_entre_sus_progenitores.pdf?sequence=1
- Child Welfare Information Gateway. (2019). Consecuencias a largo plazo del maltrato de menores. Recuperado de [Consecuencias a largo plazo del maltrato de menores \(Long-Term Consequences of Child Abuse and Neglect\) \(childwelfare.gov\)](http://www.childwelfare.gov/consequences-of-child-abuse-and-neglect/)

- Dalmaso, M. Indicadores de Abuso sexual infantil en herramientas psicológicas diagnosticas. Trabajo final de grado. (2017).
- Delgado, O. Romero, A. Suarez, A. Jiménez, A. (diciembre, 2016). Conflictos interparietales, estilos parentales y problemas interiorizados en hijos e hijas adolescentes. *Vol. 33*. Recuperado de [243056044002 \(2\).pdf](#)
- Departamento de protección de derechos. Sexualidad: en la primera infancia y conductas sexuales no esperadas. 2014
- Diaz Muller, Luis; T. El Sela y las empresas multinacionales latinoamericanas en el mercado del desarrollo regional/ México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas (1981).
- Dirección de Estudios Sociales de la Posición y Condición de las Mujeres y la Equidad de Género. (2019). Niñas, niños y adolescentes víctimas de la violencia en México.
- Dugarte, A. La orientación ante la promoción de la salud emocional. Valencia: Revista ciencias de la educación de Valencia, 2007.
- Echeburúa, E. Las menores víctimas de abuso sexual en el proceso judicial: el control de la victimización secundaria y las garantías Jurídicas de los acusados. *Anuario de psicología Jurídica, Vol. 28*, núm. 1, (21018).
- Elaborado por el Comité del abuso sexual infantil. Cuidado a los niños: como entender y manejar los problemas de comportamiento sexual en los niños. 2021
- Escribano, C. Silva, I. García, A. Fernández, R. Maillo, I. Abuso sexual infantil: Guía. s.f
- Espíndola, B. Abuso sexual infantil intrafamiliar: el entorno familiar no abusivo y la cuestión del rol materno. Trabajo final de grado. (2016).

- Frinco, L. Del Carmen, V. (septiembre- diciembre, 2003). Educación de la sexualidad en el contexto familiar y escolar. *Vol. 17*. Recuperado de [35630404006.pdf](#)
- Fuentes, G. Abuso sexual intrafamiliar: El abordaje desde el trabajo social y la necesidad de una mirada interdisciplinaria. Trabajo final de tesis.2011
- Galindo, L. Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. Primera edición, 1998.
- Giordano, R. Abuso sexual infantil intrafamiliar. (2013).
- Girón, R. Abuso sexual en menores de edad, problema de salud pública. (2015).
- Gutiérrez, M. Perea, B. Vega, D. Abuso sexual infantil. Características psicosociales del agresor sexual infantil. Trabajo de grado- pregrado. (2019)
- Habigzang, L., Gómez, M., Zamagna, L. (2019). Terapia cognitivo conductual para mujeres que sufren violencia por su pareja íntima: Estudio de casos múltiples.
- Hellmer, M. La violencia contra los niños y las niñas en el ámbito familiar: marco normativo internacional, europeo y español. Tesis doctoral. Valencia: Universidad de Valencia, 2017. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/93038357.pdf>
- Hernández, G. Jaramillo, C. La educación sexual de la primera infancia: Guía para madres, padres y profesores de educación infantil, 2003, p. 20
- Hernández, N. Barreto, D. Ortega, M. (2012). Reflexiones en torno al abuso sexual. *Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas*.
- Iborra, I. Sanmartín, J. ¿Cómo clasificar la violencia?: La taxonomía según Sanmartín. 2011.
- Informe mundial sobre la violencia y la salud: Resumen. Washington, D.C. Organización Panamericana de la Salud Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud. (2002).
- Kvale, S. Las entrevistas en investigación cualitativa. 2011

- Leyton, I., Toledo, F. (2012). A propósito de la violencia: reflexiones acerca del concepto. Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/116376/MEMORIA%20FINAL%202012.pdf?sequence=>
- Lliveras, J, Padrón, R, García, T, Torres, F. Función sexual y hormonas de la reproducción en mujeres con menopausia precoz. Revista cubana de la Salud Publica, vol. 27, num.2, julio- diciembre, 2001.
- Matamoros, F. (2014). El agresor sexual. Un enfoque clínico forense de sus características psicológicas y alteraciones sexuales.
- Rivera, A. Módulo II. Tipología de la Violencia CURSO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LÍNEA San Salvador, El Salvador, enero de 2017.
- Molina Rodríguez, A. Vulnerabilidad y daño psíquico en mujeres víctimas de violencia en el medio familiar. Granada: Universidad de Granada, 2016. [<http://hdl.handle.net/10481/43550>]
- Pereda, N. Malestar psicológico en estudiantes universitarios víctimas de abuso sexual infantil y otros estresores. Tesis doctoral. (2006).
- Petrzelova, J. (2013). El abuso sexual de menores y el silencio que los rodea. (Primera Edición, Madrid, España: Plaza y valdes.
- Quezada, V. Neno, R. Luzoro, J. Abuso sexual infantil: ¿Cómo conversar con los niños? (2006)
- Riera, D. Evelyn, N. Abuso sexual infantil: sus consecuencias a corto y largo plazo. (2017).
- Save the children. Abuso sexual infantil: Manual de formación para profesionales. (2001).
- Senado de la Republica. (2019, 24, Agosto). México, primer lugar en abuso sexual infantil. Comunicación Senado. <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/45796-mexico-primer-lugar-en-abuso-sexual-infantil.amp.html>

- SEP, 2011. Violencia sexual: identificación y prevención del abuso sexual infantil. Administración federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.
- Subijana, I. Echeburúa, E. Las menores víctimas de abuso sexual en el proceso judicial: el control de la victimización secundaria y las garantías jurídicas de los acusados. *Vol. 28. Núm. 1. 2018.*
- Toledo, E. (2018). Concepciones sobre violencia en el ámbito de la comunidad escolar presentes en Chile en las políticas públicas y en la literatura especializada en el nuevo milenio. Chile: Universidad de Chile. Facultad de ciencias sociales escuela de posgrado.
- Torres, Z., Mallorie, G. (2014). Abuso sexual infantil. Estudio cualitativo sobre las vivencias que experimentan las familias de niños y niñas que han sido víctimas de abuso sexual
- Valdez, B. (2020, 12, noviembre). México, a la cabeza en abuso sexual infantil. Milenio.<http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/45796-mexico-primer-lugar-en-abuso-sexual-infantil.amp.html>
- Violencia intrafamiliar y de género. Manual de atención integral a víctimas en el sistema de salud. Paraguay 2012.
- Vicente, J. El trauma en el abuso sexual infantil intrafamiliar; desde los procesos disociativos y el apego. Trabajo final de grado: Diseño de intervención en psicología clínica y de la salud. (2016)
- Villanueva, S. El abuso sexual infantil: Perfil del abusador, la familia, el niño víctima y consecuencias psíquicas del abuso. *Vol. 16.* (diciembre, 2013).
- World Health Organization. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

ANEXOS

Apéndice A. Consentimiento informado requisitado con el participante

Apéndice A (Consentimiento informado requisitado con el participante)

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, [REDACTED], de [REDACTED] años de edad, doy mi consentimiento para participar en el estudio relacionado al ABUSO SEXUAL INTRAFAMILIAR, realizado por la investigadora Nallely Núñez Hernández, como requisito para obtener el título de Licenciada en Psicología, en la Universidad Latina Campus Sur.

Declaro haber sido informado/a de los propósitos y objetivos de la investigación y he tenido la oportunidad de efectuar preguntas al respecto, recibiendo respuestas claras y suficiente información en relación al estudio, así mismo entiendo que la participación es voluntaria; también, he sido informado/a de forma clara y precisa que los datos personales que se reflejan en el estudio serán tratados y custodiados con respeto a mi intimidad y a la vigente normativa de protección de datos, igualmente, que me asisten los derechos de acceso, ratificación, cancelación y oposición que podre ejercer.

Declaro que he leído y conozco el contenido del presente documento, comprendo los compromisos que asumo y los acepto. Por ello, voluntariamente firmo este consentimiento informado y manifiesto mi deseo de participar en este estudio hasta que decida lo contrario.

Investigadora

Participante

[REDACTED]

Nallely Núñez Hernández

Nombre y apellido
[REDACTED]

Firma y fecha
[REDACTED]

Apéndice B. Ficha de identificación del participante

Apéndice B (Ficha de identificación del participante)

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

Nombre completo: [REDACTED]
Fecha de nacimiento: [REDACTED]
Lugar de nacimiento: [REDACTED]
Lugar de residencia (actual): [REDACTED]
Tiempo de radicar: [REDACTED]
Nivel de estudios: [REDACTED]
Semestre que cursa: [REDACTED]
Ocupación: [REDACTED]
Estado civil: [REDACTED]
Religión: [REDACTED]

Apéndice C Guía de entrevista para (introducir objetivo general)

Pregunta	Propósito	Tema	Objetivo que corresponde
<p>¿Cuál es tu nombre? ¿Qué edad tienes? Veo que tienes dos nombres ¿Cuál es el que más te gusta? ¿Cómo te gusta que te digan? ¿Cómo Va tu día? El día de hoy ¿te acompañó alguien más a la sesión?</p>	Hacer rapport	Rapport	Ninguno
<p>¿Actualmente te encuentras estudiando? ¿Hasta qué grado de escolaridad cursaste? ¿Qué era lo mejor de asistir a la preparatoria? Consideras que fue una buena etapa ¿Alguna vez has trabajado? ¿Te gustaría trabajar? ¿En qué te gustaría trabajar?</p>	Conocer su vida laboral, académica	-Salud mental -Salud emocional y afectiva	Analizar los cambios en la red personal de la víctima tras el abuso sexual.
<p>¿Tienes algún problema que te hace sentir mal? ¿Me podrías decir lo que paso? ¿Qué te hizo decidirte a contarle a alguien sobre esto? <ul style="list-style-type: none"> • ¿Alguien te motivo a hablar? • Otra persona sabia de esta situación ¿Cómo te gustaría que se resolviera? <ul style="list-style-type: none"> • Has pensado en como arreglar esta situación ¿Cómo ha afectado en tu familia el que se enteraran del abuso?</p>	Conocer áreas de conflicto de la participant e	-Salud mental -Temor psíquico -Salud emocional y afectiva	-Analizar el relato de vida de una mujer con abuso sexual intrafamiliar, con base la salud mental, la función sexual y la vida adulta. -Analizar los cambios en la red personal de la víctima tras el abuso sexual. -Conocer las consecuencias

<ul style="list-style-type: none"> • Has hablado con algún miembro de tu familia acerca de cómo se siente con esta situación <p>¿En algún momento sospechabas que tus hermanas habían sufrido abuso?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tus hermanas se acercaron a ti en algún momento • Si tuvieras a tus hermanas enfrente de ti que te gustaría decirles <p>¿Cómo era la relación de tu padre con tu abuelo?</p> <p>¿Qué castigo crees que merece una persona que abusa de la confianza?</p> <p>¿tu entorno influye en lo acontecido?</p> <p>¿La sociedad ayuda?</p> <p>¿Tienes alguna persona especial?</p> <p>¿Para ti que es una familia?</p> <p>¿Cómo debe ser una familia?</p> <p>¿Cómo es tu familia?</p> <p>¿Cómo es tu familia contigo?</p> <p>¿Qué lugar ocupas?</p> <p>¿Te gusta el lugar que ocupas en tu familia?</p> <p>¿Cómo es la relación con tu madre?</p> <p>¿Cómo es la relación con tu padre?</p> <p>¿Cómo es la relación con tus hermanas?</p> <p>¿Con que miembro de tu familia consideras que mejor relación tienes?</p> <p>¿Qué opinas de tu familia?</p>	<p>Conocer área social, familiar, pareja de la participante</p>	<p>-Vida social -Vida familiar en pareja -Vida sexual</p>	<p>que conlleva el abuso sexual en relación a su salud mental, la función sexual y a lo largo de su vida.</p> <p>Analizar los cambios en la red personal de la víctima tras el abuso sexual. Analizar el relato de vida de una mujer con abuso sexual intrafamiliar, con base la salud mental, la función sexual y la vida adulta.</p> <p>-Analizar los cambios en la red personal de la víctima tras el abuso sexual.</p> <p>-Conocer las consecuencias que conlleva el abuso sexual en relación a su salud mental, la función sexual y a lo largo de su vida.</p>
--	---	---	---

<p>¿Hay algo que te desagrade de alguno de los miembros de tu familia?</p> <p>¿Los conflictos que han llegado a tener de qué manera los resuelven?</p> <p>¿Qué actividad te gusta realizar en tus tiempos libres?</p> <p>¿Qué es lo que más disfrutas hacer?</p> <p>¿Cuéntame acerca de tu círculo social?</p> <p>¿Has probado alguna bebida alcohólica?</p> <p>¿Qué lugares sueles frecuentar cuando sales con tus amigos?</p> <p>¿Cómo te sientes cuando tomas?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por te gusta hacerlo? <p>¿Quién consideras que es la persona más importante para ti?</p> <p>¿Actualmente tienes pareja?</p> <p>¿Te es fácil relacionarte tanto con hombres como con mujeres?</p> <p>¿Por qué prefieres tener amigos y no amigas?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Y las amigas no te brindan estabilidad, confianza o seguridad? <p>¿Tienes pareja?</p> <p>¿Cuánto tiempo llevan juntos?</p> <p>¿Cómo es tu relación?</p> <p>¿Qué consideras que es lo primordial en una relación de pareja?</p> <p>¿Estas satisfecha con tu relación actual?</p>	<p>Conocer vida personal de la participante</p>	<p>-Vida personal en pareja</p> <p>-Función sexual</p> <p>-Vida adulta</p>	<p>-Analizar el parentesco en relación con daños emocionales y sociales de los integrantes de la familia.</p> <p>Analizar los cambios en la red personal de la víctima tras el abuso sexual</p> <p>-Analizar los cambios en la red personal de la víctima tras el abuso sexual.</p> <p>-conocer las consecuencias que conlleva el abuso sexual en relación a su salud mental, la función sexual y a lo largo de su vida.</p> <p>-Localizar y enlistar las consecuencias obtenidas del abuso sexual intrafamiliar documentadas en el acervo,</p>
---	---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué consideras que falta? <p>¿Tienes relaciones sexuales con tu pareja?</p> <p>¿Cómo te sientes cuando estas teniendo sexo con tu pareja?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si se siente incomoda ¿Por qué razón? <p>¿Te gustaría que tu novio cambiara?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Ya se lo has hecho saber? <p>En algún momento tus padres te hablaron de sexualidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué piensas que no lo hicieron? <p>¿Te gustaría formar una familia? ¿si tuvieras una hija como la cuidarías?</p> <p>¿Te percibes guapa? ¿te sientes atractiva? ¿Te gusta arreglarte o prefieres comodidad? ¿Te enojas o te irritas con facilidad? ¿Hay algo que te moleste o te desgaste? ¿Con que persona te sientes segura? ¿Te gusta que te acaricien? ¿Qué sientes cuando alguien te da un abrazo o te demuestra afecto?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo reaccionas? • ¿Qué te hace tomar distancia? <p>¿Cómo ha influido en la sociedad el abuso que sufriste? ¿Crees que tu abuso ha tenido la justicia que se merece?</p>	<p>Conocer estado emocional de la participante</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Percepción de sí misma -Autoestima /Amor propio -Salud mental 	<ul style="list-style-type: none"> -Analizar los cambios en la red personal de la víctima tras el abuso sexual. -conocer las consecuencias que conlleva el abuso sexual en relación a su salud mental, la función sexual y a lo largo de su vida. -Localizar y enlistar las consecuencias obtenidas del abuso sexual intrafamiliar documentadas em el acervo,
---	--	--	--

¿Si tuvieras a tu abuelo enfrente de ti que te gustaría decirle?			
Hemos llegado al final te agradezco tu cooperación y nos vemos la siguiente sección para poder continuar.	Cierre	Cierre	Ninguno